



ORDEN HAP/933/2017, de 3 de julio, por la que se dictan instrucciones para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2018.

El artículo 111 del Estatuto de Autonomía de Aragón, constituye el marco normativo regulador del presupuesto de la Comunidad Autónoma en el que se recoge la autonomía financiera, también ratificada en el artículo 103 del propio Estatuto y en el artículo 156 de la Constitución.

El Título II del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, regula el presupuesto como el instrumento básico de su actividad económico-financiera, recogiendo los principios de anualidad, universalidad y unidad consagrados en la Constitución, en el Estatuto y en las normas reguladoras de los presupuestos de los Entes Públicos Territoriales, disponiendo en su artículo 36 el procedimiento de elaboración del proyecto ley de los presupuestos de la Comunidad Autónoma y las normas que rigen el mismo.

El contexto normativo de elaboración de Presupuestos, tiene en cuenta el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, por el que se dispone que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de los distintos sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de la norma, se realizarán en un marco de estabilidad presupuestaria, coherente con la norma europea, así como de acuerdo con el principio de sostenibilidad financiera de conformidad con el artículo 4 de la enunciada ley orgánica.

Coherente con lo anterior, la Ley 5/2012, de 7 de junio, de Estabilidad Presupuestaria de Aragón, contempla instrumentos que coadyuvan a la estabilidad presupuestaria, entre ellos, la instrumentación del principio de estabilidad presupuestaria y el límite de gasto no financiero, que será aprobado por las Cortes de Aragón de acuerdo con lo previsto en el artículo 13.1 de la referida Ley.

La presente orden viene a establecer las instrucciones relativas al procedimiento, documentación y plazos necesarios para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón que ha de regir para el ejercicio 2018.

De acuerdo con el artículo 8 del Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, corresponde a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería la programación y elaboración del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma y de sus Organismos Públicos y Empresas Públicas.

Por todo ello y de conformidad con las facultades conferidas en el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón a favor del Departamento competente en materia de Hacienda, a propuesta del Director General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, resuelvo:

Primero.— Criterios generales de presupuestación.

1. Los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2018 se orientarán a la consecución de los objetivos de la política económica del Gobierno y adecuarán sus ingresos y gastos al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria previstos en el artículo 15 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y a los artículos 7 y 9 de la Ley 5/2012, de 7 de junio, de Estabilidad Presupuestaria de Aragón.

Las directrices para la distribución del gasto y los criterios de asignación de los recursos se determinarán, ajustándose al límite de gasto no financiero aprobado por las Cortes de Aragón y a la regla de gasto prevista en el artículo 12 de la Ley Orgánica, 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2. Los departamentos y las entidades del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón continuarán llevando a cabo un exhaustivo proceso de revisión de los gastos para generar ahorros, especialmente en el gasto corriente, para mejorar la eficacia y la eficiencia del gasto público, y revisarán en su caso, la programación de los compromisos adquiridos con el fin de adecuar sus propuestas a las restricciones presupuestarias que impone el marco financiero actual a medio plazo, evaluando la prioridad de las políticas de gastos y rebajando los costes de las mismas.

3. Los créditos finalistas financiados por la Unión Europea deberán ajustarse a la senda financiera prevista para los programas operativos del FEAGA, FEADER, FSE, FEDER y FEP. El resto de créditos financiados con recursos de la Administración General del Estado u otros agentes, deberán ser presupuestados con criterios de prudencia y justificados con una memoria explicativa.



Segundo.— *Ámbito institucional.*

Los presupuestos del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón deben de incluir los presupuestos correspondientes a los organismos siguientes:

- a) La Administración de la Comunidad Autónoma.
- b) Los organismos autónomos y las entidades de derecho público con presupuesto administrativo dependientes de la Administración.
- c) Las entidades de derecho público con presupuesto empresarial, sociedades mercantiles y fundaciones en los que participe mayoritariamente la Comunidad Autónoma.
- d) Los consorcios dotados de personalidad jurídica propia adscritos a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tercero.— *Estructura presupuestaria.*

1. El Presupuesto de Ingresos se estructura por unidades orgánicas y por categorías económicas.

2. El Presupuesto de Gastos se estructura en una triple vertiente: la estructura orgánica por Centros Gestores responde a criterios organizativos, la estructura de programas económicos se configura considerando los objetivos a conseguir y por último, los gastos se relacionan atendiendo a su naturaleza económica.

3. A propuesta de los departamentos y entidades, la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería puede autorizar la incorporación de nuevas aplicaciones en la clasificación económica, que puedan ser dotadas por cualquier departamento o entidad que lo requiera.

Cuarto.— *Unidad de presupuestación.*

Los presupuestos para el ejercicio 2018 se elaborarán expresados en euros, sin céntimos.

Quinto.— *Proceso de elaboración y tramitación del anteproyecto.*

Para la elaboración de este anteproyecto de Ley de presupuestos se deberá cumplir el procedimiento previsto en los artículos 37 y siguientes de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón. Además, se deberá incorporar la documentación prevista en el artículo 36.6 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, junto con los planes estratégicos de subvenciones, conforme a lo previsto en el artículo 5.4 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón y el informe de impacto de género de acuerdo con la Ley 30/2003, de 13 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración de impacto de género en las disposiciones normativas.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, elaborará los estados de gastos del anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2018, teniendo en cuenta las orientaciones de la política económica del Gobierno de Aragón, las propuestas efectuadas por los distintos centros directivos y los requisitos establecidos en cuanto a estabilidad presupuestaria, objetivo de deuda y regla de gasto recogidos en la Ley Orgánica, 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en la Ley 5/2012, de 7 de junio, de Estabilidad Presupuestaria de Aragón.

Además, la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, elaborará los estados de ingresos del anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2018, teniendo en cuenta las propuestas efectuadas por los distintos centros directivos con competencias en la elaboración de las previsiones y estimaciones de ingresos.

Una vez elaborados los estados de gastos e ingresos, se elevarán al Consejero de Hacienda y Administración Pública quién someterá, junto con la documentación que les acompaña, al acuerdo del Gobierno de Aragón el anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2018.

Sexto.— *Documentación justificativa.*

Los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad, así como los Organismos Autónomos, Empresas y Entes deberán cumplimentar las fichas que figuran como anexos a la presente orden como documento justificativo de sus propuestas.

Séptimo.— *Articulado del proyecto de Ley.*

Los Departamentos deberán remitir a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, las propuestas de modificación que consideren procedentes para el texto articulado de la Ley de Presupuestos, incluyendo tanto la incorporación de nuevos contenidos normativos como modificaciones al contenido actual de la Ley.



Octavo.— Plazos.

La información a cumplimentar por las distintas Secciones, Organismos Autónomos y Entidades de Derecho Público con presupuesto administrativo, se remitirá a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, a través de los Módulos de Elaboración de Presupuestos del sistema económico - financiero SERPA y Módulo de Simulación y Presupuestación de SIRHGA, Sistema Integrado de Recursos Humanos del Gobierno de Aragón, en el que se grabarán las fichas abiertas del Capítulo 1 "Gastos de Personal" en los siguientes plazos:

- Las propuestas de modificación del articulado para el texto articulado antes del 2 de septiembre de 2017.
- Las propuestas de ingresos: antes del 24 de julio de 2017.
- Las propuestas de gastos: antes del 22 de septiembre de 2017.
- Las memorias y fichas de objetivos e indicadores: antes del 22 de septiembre de 2017.

La información relativa a Empresas Públicas, Entidades de Derecho Público con presupuesto empresarial, Fundaciones y Consorcios, cumplimentada según las instrucciones contenidas en el apartado 5 del anexo a esta orden, se remitirá, antes del 29 de septiembre de 2017, a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería a través del soporte informático proporcionado por esta.

Por el Departamento de Hacienda y Administración Pública, se concretará el calendario de elaboración, en cuanto a los aspectos no especificados en la presente orden, de forma que la documentación presupuestaria esté integrada en el proyecto de presupuestos para 2018, de acuerdo con lo establecido en la misma y en el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma.

Noveno.— Habilitación de desarrollo.

Se autoriza a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería para dictar las resoluciones que procedan, en particular el desarrollo y la mayor desagregación de la estructura del Presupuesto, la identificación de fuentes de financiación o el establecimiento de formatos de documentación necesaria, en desarrollo de la presente orden, a los fines establecidos en la misma, en la normativa vigente y en los acuerdos y directrices que se fijen por el Gobierno de Aragón.

Décimo.— Efectos.

La presente orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 3 de julio de 2017.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
FERNANDO GIMENO MARÍN**

Anexo I: Estructura del Presupuesto

1.- Estructura del Presupuesto de Gastos

El Presupuesto de Gastos se estructura en una triple vertiente: la estructura por Centros Gestores responde a criterios organizativos, la estructura de programas económicos se configura considerando los objetivos a conseguir y por último, los gastos se relacionan atendiendo a su naturaleza económica.

La estructura identificativa del crédito, es la combinación de tres elementos:

- A) Clasificación orgánica
- B) Clasificación funcional
- C) Clasificación económica

A) Estructura orgánica

A.1) Las dotaciones consignadas en los programas de gasto se distribuirán por Centros Gestores, que son aquellas unidades orgánicas con diferenciación presupuestaria y con responsabilidad en la gestión de los mismos. Se distinguirá:

- La Administración de la Comunidad Autónoma, que se dividirá en Secciones, y éstas a su vez en Servicios.

- Los Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma.

- Las Entidades de Derecho Público con presupuesto administrativo dependientes de la Comunidad Autónoma.

La estructura orgánica de los Centros Gestores se ajustará a la clasificación en Secciones y Servicios.

A estos efectos, se considerarán Secciones presupuestarias:

- Los Departamentos

- Los Órganos Superiores de la Comunidad Autónoma y aquellas otras que recogen créditos que tienen una naturaleza específica.

Las Secciones a considerar para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, serán las siguientes:

Código – Sección

- 01 - Cortes de Aragón
- 02 - Presidencia del Gobierno
- 03 - Consejo Consultivo de Aragón
- 04 – Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón
- 09 - Consejo Económico y Social de Aragón
- 10 - Departamento de Presidencia
- 11 - Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales
- 12 - Departamento de Hacienda y Administración Pública
- 13 - Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda

Anexo I: Estructura del Presupuesto

- 14 - Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
- 15 - Departamento de Economía, Industria y Empleo
- 16 - Departamento de Sanidad
- 17 - Departamento de Innovación, Investigación y Universidad
- 18 - Departamento de Educación, Cultura y Deporte
- 26 - A las Administraciones Comarcales
- 30 - Diversos Departamentos

Las Secciones se desglosarán en los Servicios que correspondan, según las estructuras actualmente en vigor, que se detallan en el Anexo II.

La estructura por Centros Gestores se adaptará a las modificaciones que puedan producirse en la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma.

En el Servicio 01 se expresarán los créditos precisos para atender las obligaciones derivadas de los órganos de apoyo al Consejero y para la gestión de carácter general del Departamento, o de la respectiva Sección presupuestaria.

Cada uno de los restantes Servicios coincidirá con las Direcciones Generales, resultando la cuantificación de los créditos de cada Servicio de la agregación de los programas cuya gestión les corresponda.

Los Organismos Autónomos a considerar para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, serán los siguientes:

51.-Instituto Aragonés de Empleo, adscrito al Departamento de Economía, Industria y Empleo

52.-Servicio Aragonés de Salud, adscrito al Departamento de Sanidad

53.-Instituto Aragonés de Servicios Sociales, adscrito al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales

54.-Instituto Aragonés de la Mujer, adscrito al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales

55.-Instituto Aragonés de la Juventud, adscrito al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales

Las Entidades de Derecho Público con presupuesto administrativo a considerar para la elaboración del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, serán las siguientes:

71.-Aragonesa de Servicios Telemáticos, adscrita al Departamento de Innovación, Investigación y Universidad

72.-Instituto Aragonés del Agua, adscrito al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

73.-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, adscrito al Departamento de Sanidad

Anexo I: Estructura del Presupuesto

74.-Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, adscrito al Departamento de Innovación, Investigación y Universidad

75.-Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, adscrito al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

76.-Banco de Sangre y Tejidos, adscrito al Departamento de Sanidad

77.-Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria, adscrita al Departamento de Innovación, Investigación y Universidad

A.2) Separadamente, figurarán los presupuestos de explotación y capital de las Empresas Públicas, Entidades de Derecho Público con presupuesto empresarial, Fundaciones y Consorcios.

B) Estructura funcional

La estructura funcional agrupa a los créditos por programas según las finalidades y objetivos que pretende la acción de la Administración. Los programas de gasto se enumerarán y denominarán según la estructura contenida en el Anexo III.

C) Estructura económica

La estructura económica identifica la naturaleza del gasto, indica cómo se gasta de acuerdo con la clasificación por capítulos, artículos, conceptos y subconceptos que se detalla en el Anexo IV.

La financiación de las partidas de gasto, se identificará mediante un campo en la aplicación presupuestaria, denominado Fondo Financiador, que será un componente tanto de las aplicaciones presupuestarias de gastos, como de ingresos. Su clasificación se detalla en el Anexo V.

D) Clasificación territorial

De acuerdo con la normativa vigente, la información relativa a las operaciones de capital se presentará territorializada de acuerdo con la codificación del Anexo VI.

2.- Estructura del Presupuesto de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos se estructura por unidades orgánicas y por categorías económicas.

A) Estructura orgánica.- El Presupuesto de Ingresos se estructura orgánicamente por centros gestores, siempre que se trate de centros gestores que tengan un presupuesto de ingresos independiente.

B) Estructura económica.- Los recursos incluidos en los estados de ingresos del Presupuesto se ordenarán con arreglo a la clasificación por Capítulos, Artículos, Conceptos y Subconceptos, y se identificarán mediante un campo en la aplicación presupuestaria denominado Fondo Financiador.

En el Anexo VII se detalla la estructura actualmente en vigor.

Anexo I: Estructura del Presupuesto

3.- Estructura de los proyectos de gasto

Cada programa de gasto forma parte de una política sectorial y tiene unos objetivos concretos, que se estructuran en proyectos de gasto que incluyen las actuaciones previstas o en ejecución.

Se define un proyecto de gasto como el conjunto de actuaciones para lograr un fin determinado y definido, que puede ser anual o plurianual, afectar a una o varias aplicaciones presupuestarias, y pertenecer incluso a diferentes capítulos de gasto, y que puede tener, o no, financiaciones externas.

Los proyectos de gasto se clasifican en dos tipos:

- Aquellos que tienen un objetivo concreto y determinado, y cuya ejecución está perfectamente definida (ejecutable).
- Aquellos proyectos que, teniendo un objetivo concreto, no se pueden determinar en alguno de sus extremos (bolsa).

Dichos proyectos contendrán la información necesaria para:

- La planificación presupuestaria, anual y plurianual de las políticas de gasto
- La información de la ejecución del gasto desde el punto de vista de las políticas de gasto.
- La distribución territorial del gasto por municipios, provincias y comarcas
- La justificación de los gastos con financiación afectada.

4.- Estructura de la información de gastos e ingresos de cada programa

Toda la información se consignará teniendo como unidad de cuenta el euro, expresado en unidades sin céntimos.

La información necesaria para la elaboración del Anteproyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón tendrá los siguientes apartados:

4.- Estructura de la información de gastos e ingresos de cada programa

Toda la información se consignará teniendo como unidad de cuenta el euro, expresado en unidades sin céntimos.

La información necesaria para la elaboración del Anteproyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón tendrá los siguientes apartados:

4.1. Capítulo 1º: Gastos de personal

La presupuestación íntegra de este capítulo se va a realizar, como en el ejercicio 2017, a través del módulo de presupuestación y simulación de SIRHGA (Sistema Integrado de Recursos Humanos del Gobierno de Aragón), siguiendo el sistema de fichas abiertas y cerradas diseñado:

Las fichas, entendiéndolas como un elemento auxiliar para la elaboración del presupuesto, se dividen en tres grupos diferenciados:

A.- FICHAS DE GASTOS COMPROMETIDOS ("CERRADAS" O DE PLANTILLA): Incluyen los puestos dotados (efectivos reales y vacantes dotadas) de las Relaciones de Puestos de Trabajo y plantillas de personal. En ellas se recogen los conceptos retributivos que se derivan de las características de los puestos de trabajo y de los derechos retributivos de sus ocupantes, así como el gasto correspondiente de Seguridad Social.

B.- FICHAS DE MODIFICACIÓN (DE RPT O DE PLANTILLA): Incluyen las previsiones presupuestarias de modificaciones en las Relaciones de Puestos de Trabajo o plantillas de personal y creación de puestos durante el ejercicio económico, estos gastos llevarán asociados los correspondientes gastos de Seguridad Social.

C.- FICHAS DE RETRIBUCIONES VARIABLES Y OTROS GASTOS: En ellas se incluyen los créditos previstos para atender retribuciones derivadas de los puestos de trabajo, entre otros:

1. Plus de atención continuada (Guardias)
2. Turnicidad
3. Nocturnidad
4. Doble Función
5. Plus de Montaña
6. Horas Extraordinarias
7. Trabajos de Superior Categoría
8. Gratificaciones Extraordinarias
9. Productividad Variable y Productividad Fija
10. Personal laboral temporal que no ocupa plazas de RPT (concepto 131)
11. Ocupación planificada de puestos sin dotación presupuestaria en las fichas cerradas o de plantilla (sustitutos de liberados sindicales, funcionarios en prácticas)
12. Incidencias tales como ejecuciones de sentencias firmes, reclamaciones, pagos atrasados de pagas extraordinarias...
13. Otros gastos sociales (Indemnizaciones por fallecimiento, matrículas e inscripciones a cursos de formación, economatos, comedores)

Los gastos de capítulo 1 se consignarán en las fichas, que recogerán los gastos referentes a todo tipo de retribuciones, cotizaciones obligatorias de la Comunidad Autónoma a la Seguridad Social y a los Entes Gestores del sistema de previsión de su personal, y otros gastos de naturaleza social a realizar en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Se estructuran en varios tipos:

«Fichas de gastos comprometidos» o fichas cerradas/plantilla, que serán elaboradas desde la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería,

«Fichas de retribuciones variables y otros gastos», fichas abiertas que serán cumplimentadas por los Centros Gestores,

«Fichas de modificación (de RPT o de plantilla)» fichas abiertas que serán cumplimentadas por los Centros Gestores,

«Fichas de personal docente no universitario»,

«Fichas de personal estatutario» y

«Fichas de personal de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia».

Como novedad, para la elaboración del Presupuesto de 2018, se procede a diseñar una nueva ficha «Fichas de gastos generales» incluida dentro del grupo de fichas cerradas, por lo tanto se cumplimentará desde la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería,

para dar cobertura a distintos gastos que puedan presupuestarse con cargo al artículo 17 "Gastos de personal a distribuir" de la estructura económica de gastos. En esta ficha esta previsto presupuestar, por ejemplo, el incremento normativo estimado siempre y cuando estos créditos no se sitúen en la Sección 30 "Diversos Departamentos" programa 612.8 "Fondo de Gastos de Personal".

FICHAS DE GASTOS COMPROMETIDOS (CERRADAS O DE PLANTILLA):

GRUPO 0.-Altos Cargos, personal eventual de Gabinetes y Asesores

0AC Altos Cargos (se incluyen Secretarios Generales Técnicos, Directores Generales y Asimilados)

GRUPO 1.- Personal Eventual de Gabinetes y Asesores

1EV Personal eventual de Gabinetes y Asesores

GRUPO 2.-Personal funcionario

2DOF Puestos dotados (efectivos reales y vacantes dotadas)

GRUPO 3.-Personal laboral

3DOL Puestos dotados (efectivos reales y vacantes dotadas)

GRUPO 6.-Cuotas y gastos sociales

6SS1 Seguridad Social Puestos dotados

FICHAS DE MODIFICACIÓN (DE RPT O DE PLANTILLA):

GRUPO 1.- Personal Eventual de Gabinetes y Asesores

1NEV Nuevas dotaciones de Altos Cargos, personal eventual de Gabinetes y Asesores y retribuciones variables de personal eventual.

GRUPO 2.-Personal funcionario

2NDF Nuevas dotaciones y Variaciones

GRUPO 3.-Personal laboral

3NDL Nuevas dotaciones y Variaciones

GRUPO 6.-Cuotas y gastos sociales

6SS2 Seguridad Social fichas abiertas

FICHAS DE RETRIBUCIONES VARIABLES Y OTROS GASTOS:

GRUPO 2.-Personal funcionario

2VAF Retribuciones Variables y otros gastos

2ESP Retribuciones en especie funcionarios

GRUPO 3.-Personal laboral

3VAL Retribuciones variables y otros gastos

3PEL Personal laboral de temporada y sustituciones de personal laboral

GRUPO 4.-Otro personal

4OTR Otro personal

Anexo I: Estructura del Presupuesto

GRUPO 5.-Incentivos de productividad y gratificaciones

5GRA Incentivos de productividad y gratificaciones

GRUPO 6.-Cuotas y gastos sociales

6SS2 Seguridad Social fichas abiertas

6GS Gastos sociales.

GRUPO 7.-FICHAS DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO

7DFD Puestos dotados (efectivos reales y vacantes dotadas) Docentes Funcionario

7DLD Puestos dotados (efectivos reales y vacantes dotadas) Docentes Laborales

7NDD Nuevas dotaciones y Variaciones Docentes Funcionarios

7NDL Nuevas dotaciones y Variaciones Docentes Laborales

7VFD Retribuciones variables Docentes Funcionarios

7VLD Retribuciones variables Docentes Laborales

7OTD Otro Personal Docente

7PED Personal Eventual Docente

7RED Retribuciones en especie

7GRD Incentivos de productividad y gratificaciones

7SS1 Cuotas sociales puestos dotados Grupo 7

7SS2 Cuotas sociales fichas abiertas Grupo 7

7GSD Gastos Sociales Docentes

GRUPO 8.- FICHAS DE PERSONAL ESTATUTARIO

8PDE Puestos dotados Estatutarios

8NDE Nuevas dotaciones y Variaciones Estatutarios

8VAE Retribuciones variables y otros gastos

8PTE Temporal estatutario

8LFE Laboral fijo Estatutario

8LEE Laboral eventual Estatutario

8PPE Incentivos de productividad y gratificaciones

8SS1 Cuotas sociales de puestos dotados Grupo 8

8SS2 Cuotas sociales de otras incidencias

8PFE Personal en formación

GRUPO 9.- FICHAS DE PERSONAL DE LOS CUERPOS NACIONALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

9DCN Puestos dotados Cuerpos Nacionales de Justicia

9NDC Nuevas dotaciones y Variaciones Cuerpos Nacionales de Justicia

9VCN Retribuciones Variables y otros gastos Cuerpos nacionales de Justicia

9OTR Otro personal Cuerpos Nacionales de Justicia

9SSC Cuotas sociales Cuerpos Nacionales de Justicia

Las Entidades de Derecho Público con presupuesto administrativo consignarán los créditos correspondientes al Capítulo 1º «Gastos de Personal» directamente en las aplicaciones presupuestarias en SERPA igual que en ejercicios anteriores.

Anexo I: Estructura del Presupuesto

4.2. Gastos e ingresos incluidos en proyectos de gasto

Los Centros Gestores habilitarán los proyectos de gasto que correspondan a las actividades concretas y definidas que se van a realizar en el próximo ejercicio presupuestario, consignándoles presupuesto de gastos a nivel de partida presupuestaria. Los ingresos se relacionarán como información adicional.

Cada proyecto debe incluir información relativa a la previsión plurianual de gastos y de ingresos, asignación territorial y el resto de información que se considere necesaria.

La previsión plurianual de gastos se deberá registrar en el sistema SERPA al objeto de elaborar el anexo de inversiones reales.

La estructura de proyectos de gasto será de obligatorio cumplimiento para la presupuestación de los capítulos tercero, cuarto, sexto, séptimo, octavo y noveno de gastos, y en el capítulo segundo de gastos cuando el crédito tenga financiación afectada. Será optativo en el resto del capítulo segundo de gastos.

4.3. Gastos e ingresos no incluidos en proyectos de gasto

Las previsiones de gastos que no deban asociarse a los proyectos de gasto y los ingresos se asignarán directamente a las aplicaciones presupuestarias correspondientes.

4.4 Memoria orgánica

Los órganos gestores confeccionarán una memoria por cada Departamento en la que se describirán las principales líneas de actuación y el presupuesto asignado a nivel de servicio presupuestario.

Aquellos Departamentos a los que se hayan adscrito organismos autónomos, entidades de derecho público o empresas públicas, deberán incluir un desglose de créditos asignados a cada una de ellas.

Así mismo se deberá de elaborar el Plan Estratégico de Subvenciones y el informe de impacto de género, que se aportarán a la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería en el mismo plazo que el establecido para la presentación de la memoria orgánica.

4.5. Memoria de programas y fichas de objetivos e indicadores

Los órganos gestores confeccionarán una memoria por cada programa económico, en la que constarán los aspectos económicos más relevantes y la estrategia básica de cada programa.

Como complemento a la memoria, se elaborará la ficha de programa, destinada a la descripción de los objetivos a conseguir durante el ejercicio, y de las actividades significativas a realizar en el mismo para la consecución de aquellos.

De la misma forma debe recoger los indicadores de resultados, que son magnitudes que permiten apreciar, cualitativa y cuantitativamente, el grado de consecución de los objetivos previstos inicialmente para cada programa.

5.- Empresas públicas, entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma con presupuesto empresarial, fundaciones y consorcios

Las Empresas Públicas a las que se refiere el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón cuyos títulos hayan sido transmitidos a la Corporación Empresarial Pública de Aragón remitirán la documentación requerida al Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través de dicha Corporación. El resto de Empresas Públicas, Fundaciones, Consorcios y Entidades de Derecho Público a las que se refieren los artículos 6, 7, 8 y 59, del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón la remitirán a través del Departamento al que estén adscritos.

5.1. Los estados de recursos y dotaciones de sus presupuestos de explotación, y de capital, expresados mediante la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 34.c), 36.3 y 59 del citado Texto Refundido de la Ley de Hacienda, acompañados de la siguiente documentación:

- a) Memoria explicativa de su contenido.
- b) Liquidación del presupuesto del último ejercicio cerrado.

Con independencia de lo anterior, cuando realicen inversiones en infraestructuras públicas, remitirán, asimismo, una descripción de las inversiones que han de realizarse en el ejercicio, con expresión del lugar de realización y de los objetivos que se pretenden conseguir debidamente cuantificados en términos de unidades físicas, valorados y fechados, así como su proyección plurianual.

5.2. El programa de actuaciones, inversiones y financiación previsto en el artículo 61 del mismo texto legal, con una memoria explicativa de su contenido y una descripción de las inversiones, en las que se cuantifiquen los objetivos en términos de unidades físicas, su valoración y su proyección plurianual.

5.3. A la documentación anterior se unirá debidamente diligenciada:

- Copia del último Balance aprobado así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Memoria explicativa de la gestión.

Anexo II: Clasificación Orgánica

Sección	Servicio	Denominación
01	Cortes de Aragón	
	00	Ingresos Cortes del Aragón
	01	Cortes de Aragón
	02	El Justicia de Aragón
	03	Cámara de Cuentas de Aragón
02	Presidencia del Gobierno de Aragón	
	00	Ingresos de Presidencia Gobierno Aragón
	01	Secretaría General Técnica de la Presidencia
03	Consejo Consultivo de Aragón	
	00	Ingresos Consejo Consultivo de Aragón
	01	Consejo Consultivo de Aragón
04	Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón	
	00	Ingresos del Tribunal Administrativo del Contratos Públicos del Aragón
	01	Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón
09	Consejo Económico y Social de Aragón	
	00	Ingresos del Consejo Económico y Social de Aragón
	01	Consejo Económico y Social de Aragón
10	Presidencia	
	00	Ingresos de Presidencia
	01	Secretaría General Técnica de Presidencia
	02	Dirección General de Servicios Jurídicos
	03	Dirección General de Administración Local
	04	Dirección General de Relaciones Institucionales y Desarrollo Estatutario
	05	Dirección General de Administración de Justicia e Interior
	06	Delegación Territorial de Huesca
	07	Delegación Territorial de Teruel
11	Ciudadanía y Derechos Sociales	
	00	Ingresos Ciudadanía y Derechos Sociales
	01	Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales
	02	Dirección General Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado
	03	Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios
	04	Dirección General de Igualdad y Familias
12	Hacienda y Administración Pública	
	00	Ingresos de Hacienda y Administración Pública
	01	Secretaría General Técnica de Hacienda y Administración Pública
	02	Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería
	03	Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización
	04	Intervención General
	05	Dirección General de Tributos
	06	Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios
13	Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda	
	00	Ingresos Vertebración Territorio, Movilidad y Vivienda
	01	Secretaría General Técnica Vertebración Territorio, Movilidad y Vivienda
	02	Dirección General de Ordenación del Territorio
	03	Dirección General de Urbanismo
	04	Dirección General de Movilidad e Infraestructuras
	05	Dirección General de Vivienda y Rehabilitación
	06	Dirección General de Turismo
14	Desarrollo Rural y Sostenibilidad	
	00	Ingresos Desarrollo Rural y Sostenibilidad
	01	Secretaría General Técnica de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
	02	Dirección General de Producción Agraria
	03	Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario
	04	Dirección General de Sostenibilidad
	05	Dirección General de Desarrollo Rural
	06	Dirección General de Gestión Forestal
15	Economía, Industria y Empleo	
	00	Ingresos de Economía, Industria y Empleo
	01	Secretaría General Técnica de Economía, Industria y Empleo
	02	Dirección General de Economía
	03	Dirección General de Trabajo
	04	Dirección General de Industria, PYMES, Comercio y Artesanía
	05	Dirección General de Energía y Minas
16	Sanidad	
	00	Ingresos Sanidad
	01	Secretaría General Técnica de Sanidad
	02	Dirección General de Asistencia Sanitaria
	03	Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios
	04	Dirección General de Salud Pública
17	Innovación, Investigación y Universidad	
	00	Ingresos de Innovación, Investigación y Universidad
	01	Secretaría General Técnica de Innovación, Investigación y Universidad
	02	Dirección General de Universidades
	03	Dirección General de Investigación e Innovación

Anexo II: Clasificación Orgánica

Sección	Servicio	Denominación
04		Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información
18		Educación, Cultura y Deporte
00		Ingresos Educación, Cultura y Deporte
01		Secretaría General Técnica de Educación, Cultura y Deporte
02		Dirección General de Política Lingüística
03		Dirección General de Planificación y Formación Profesional
04		Dirección General de Personal y Formación del Profesorado
05		Dirección General de Innovación, Equidad y Participación
06		Dirección General de Cultura y Patrimonio
07		Dirección General de Deporte
26		A las Administraciones Comarcales
00		Ingresos de "A las Administraciones Comarcales"
01		Comarca de la Jacetania
02		Comarca del Alto Gállego
03		Comarca de Sobrarbe
04		Comarca de la Ribagorza
05		Comarca de Cinco Villas
06		Comarca Hoya de Huesca/ Plana de Uesca
07		Comarca de Somontano de Barbastro
08		Comarca de Cinca Medio
09		Comarca de la Litera/ La Litera
10		Comarca de los Monegros
11		Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca
12		Comarca de Tarazona y el Moncayo
13		Comarca de Campo de Borja
14		Comarca del Aranda
15		Comarca de la Ribera Alta del Ebro
16		Comarca de Valdejalón
17		Delimitación Comarcal de Zaragoza
18		Comarca de la Ribera Baja del Ebro
19		Comarca Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp
20		Comarca de la Comunidad de Calatayud
21		Comarca de Campo de Cariñena
22		Comarca de Campo de Belchite
23		Comarca del Bajo Martín
24		Comarca de Campo de Daroca
25		Comarca del Jiloca
26		Comarca de Cuencas Mineras
27		Comarca de Andorra- Sierra de Arcos
28		Comarca del Bajo Aragón
29		Comarca de la Comunidad de Teruel
30		Comarca de Maestrazgo
31		Comarca de la Sierra de Albarracín
32		Comarca de Gúdar- Javalambre
33		Comarca del Matarraña/ Matarranya
34		Fondo de Cohesión Comarcal
30		Diversos Departamentos
00		Ingresos de "Diversos Departamentos"
10		Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
20		Fondo de Gastos de Personal
30		Deuda Pública
40		Empresas Públicas y participadas
50		Promoción y Desarrollo Económico
60		Fomento Empleo
70		Relaciones Laborales
80		Fondo Reparación de daños abonados por el Consorcio de Compensación de Seguros
51		Instituto Aragonés de Empleo
00		Ingresos del Instituto Aragonés de Empleo
01		Instituto Aragonés de Empleo
52		Servicio Aragonés de Salud
00		Ingresos del Servicio Aragonés de Salud
01		Servicio Aragonés de Salud
53		Instituto Aragonés de Servicios Sociales
00		Ingresos Instituto Aragonés Servicios Sociales
01		Instituto Aragonés de Servicios Sociales
54		Instituto Aragonés de la Mujer
00		Ingresos del Instituto Aragonés de la Mujer
01		Instituto Aragonés de la Mujer
55		Instituto Aragonés de la Juventud
00		Ingresos del Instituto Aragonés de la Juventud
01		Instituto Aragonés de la Juventud
56		Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores
00		Ingresos de Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores
01		Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores

Anexo II: Clasificación Orgánica

Sección	Servicio	Denominación
71	E.P. Aragonesa de Servicios Telemáticos	
	00	Ingresos Aragonesa Servicios Telemáticos
	01	E.P. Aragonesa de Servicios Telemáticos
72	Instituto Aragonés del Agua	
	00	Ingresos del Instituto Aragonés del Agua
	01	Instituto Aragonés del Agua
73	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud	
	00	Ingresos Instituto Aragonés Ciencias de la Salud
	01	Instituto Aragonés Ciencias de la Salud
74	Centro Investigación y Tecnológico Agroalimentaria	
	00	Ingresos Centro Investigación y Tecnología Agroalimentaria
	01	Centro Investigación y Tecnología Agroalimentaria
75	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	
	00	Ingresos Instituto Aragonés de Gestión Ambiental
	01	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	
	00	Ingresos E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos
	01	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos
77	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	
	00	Ingresos Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria
	01	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria

Anexo III: Clasificación Funcional

G. Fón	Fón	Subfó n	Progr.	Denominación
0				Deuda Pública
	1			Deuda Pública
		11		Deuda Pública
			011.1	Amortización y Gastos Financieros de la Deuda
1				Servicios de Carácter General
	11			Alta Dirección de la Comunidad Autónoma y del Gobierno
		111		Alta Dirección de la Comunidad Autónoma (Cortes de Aragón)
			111.1	Cortes de Aragón (Actividad Legislativa)
			111.2	Actuaciones del Justicia de Aragón
			111.3	Aljafería
			111.4	Actuaciones de la Cámara de Cuentas de Aragón
		112		Alta Dirección de la Comunidad Autónoma (Presidencia del Gobierno de Aragón)
			112.1	Presidencia y Organos de la Presidencia
			112.4	Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón
			112.5	Consejo Consultivo de Aragón
	12			Administración General
		121		Servicios Generales
			121.1	Servicios Generales de Presidencia
			121.2	Servicios Centrales, Edificios e Instalaciones
			121.3	Servicios de Seguridad y Protección Civil
			121.5	Servicios de Interior
			121.7	Relaciones Institucionales
			121.9	Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma
		122		Función Pública
			122.1	Dirección y Administración de la Función Pública
		123		Formación y Perfeccionamiento del personal (I.A.A.P.)
			123.1	Selección, Formación y Perfeccionamiento del Personal
		125		Gastos relativos a la Administración Local
			125.1	Apoyo a la Administración Local
			125.2	Política Territorial
			125.3	Estrategias Territoriales
			125.9	Cooperación con la Policía Local
		126		Otros Servicios Generales
			126.1	Servicios de Coordinación Administrativa en Huesca
			126.2	Servicios de Coordinación Administrativa en Teruel
			126.3	Servicios Jurídicos
			126.4	Información Ciudadana y Documentación Administrativa
			126.5	Servicios Telemáticos
			126.6	Televisión y Radio Autonómicas
			126.7	Actuaciones Relativas al Desarrollo Estatutario
			126.8	Información y Participación Ciudadana
	13			Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
		131		Relaciones Exteriores
			131.1	Actuaciones de Relaciones Exteriores
		134		Cooperación Internacional
			134.1	Cooperación al Desarrollo
	14			Justicia
		142		Administración de Justicia
			142.1	Servicios de Administración de Justicia
			142.2	Ministerio Fiscal
3				Seguridad, Protección y Promoción Social
	31			Seguridad y Protección Social
		311		Admón y Promoción Social
			311.1	Servicios Generales de Cuidanía y Derechos Sociales
		313		Acción Social
			313.2	Gestión y Desarrollo de los Servicios Sociales
			313.3	Política Integral de Apoyo a las Familias
			313.5	Acción Social en Favor del Personal
			313.6	Fondo de Inclusión Social y Ayuda Familiar Urgente
		315		Relaciones Laborales

Anexo III: Clasificación Funcional

G. Fón	Fón	Subfó n	Progr.	Denominación
			315.1	Relaciones Laborales
	32			Promoción Social
		322		Promoción del Empleo
		322.1		Fomento del Empleo. Instituto Aragonés de Empleo
		322.5		Fomento del Empleo
		322.9		Consejo Económico y Social de Aragón
	323			Promoción Sociocultural
		323.1		Promoción de la Juventud
		323.2		Promoción de la Mujer
	324			Acción en favor de los Inmigrantes
		324.1		Igualdad y Apoyo a la Inmigración
4				Producción de Bienes Públicos de Carácter Social
	41			Sanidad
		411		Administración General de Sanidad
		411.1		Servicios Generales de Sanidad
	412			Hospitales, Servicios, Asistencias y Centros de Salud
		412.1		Asistencia Sanitaria
		412.4		Producción de componentes sanguíneos y de tejidos para uso sanitario
	413			Acciones Públicas relativas a la Salud
		413.1		Protección y Promoción de la Salud
		413.2		Servicios de Atención al Usuario
		413.4		Salud Pública
	42			Educación
		421		Administración General de Educación
		421.1		Servicios Generales de Educación, Cultura y Deporte
		421.2		Gestión de Personal
	422			Enseñanza
		422.1		Educación Infantil y Primaria
		422.2		Educación Secundaria y Formación Profesional
		422.3		Educación Especial
		422.4		Enseñanzas Artísticas
		422.5		Educación Permanente
		422.6		Plan Aragonés de Formación Profesional
		422.7		Formación del Profesorado
		422.8		Educación Universitaria
		422.9		Evaluación de la calidad de la Enseñanza Superior
	423			Becas y Ayudas
		423.1		Innovación, Equidad y Participación
	43			Vivienda y Urbanismo
		431		Vivienda
		431.1		Promoción y Administración de Viviendas
		431.2		Gestión Social de la Vivienda
	432			Urbanismo y Arquitectura
		432.1		Urbanismo
		432.3		Arquitectura y Rehabilitación
	44			Bienestar Comunitario
		442		Protección y Medio Ambiente
		442.2		Protección y Mejora del Medio Ambiente
		442.3		Gestión Ambiental
	443			Otros servicios de Bienestar Comunitario
		443.1		Control del Consumo
	45			Cultura
		452		Archivos, Bibliotecas y Museos
		452.1		Archivos, Museos y Bibliotecas
	455			Promoción Cultural
		455.1		Fomento y Promoción de las lenguas propias
	457			Deportes y Educación Física
		457.1		Fomento y Apoyo a la Actividad Deportiva
	458			Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico
		458.1		Promoción de la Cultura y Protección del Patrimonio Cultural

Anexo III: Clasificación Funcional

G. Fón	Fón	Subfón	Progr.	Denominación
	46			Otros Servicios Comunitarios y Sociales
		463		Asociación y Participación Ciudadana
			463.1	Elecciones Institucionales
5				Producción de Bienes Públicos de Carácter Económico
	51			Infraestructuras Básicas y del Transporte
		511		Administración General de Infraestructuras Básicas y del Transporte
			511.1	Servicios Generales de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda
		512		Recursos Hidráulicos
			512.1	Gestión e Infraestructura de Recursos Hidráulicos
		513		Transporte Terrestre
			513.1	Carreteras
			513.2	Transportes
	53			Infraestructuras Agrarias
		531		Reforma y Desarrollo Agrario
			531.1	Mejora de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural
		533		Mejora del Medio Natural
			533.1	Protección y Mejora del Medio Natural
			533.2	Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible
	54			Investigación Científica, Técnica y Aplicada
		541		Administración General de Innovación, Investigación y Universidad
			541.1	Servicios Generales de Innovación, Investigación y Universidad
		542		Investigación Técnica y Aplicada
			542.1	Investigación Agroalimentaria
			542.2	Investigación y Tecnología Aplicada a la Industria
			542.3	Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica
			542.4	Investigación y Desarrollo para la Sociedad de la Información
			542.5	Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud
			542.6	Administración Electrónica
	55			Información Básica y Estadística
		551		Estadística, Cartografía y Meteorología
			551.1	Elaboración y Difusión Estadística
6				Regulación Económica de Carácter General
	61			Actuaciones Económicas Generales
		611		Administración General de Economía, Hacienda y Empleo
			611.1	Servicios Generales de Hacienda y Administración Pública
			611.2	Servicios Generales de Economía, Industria y Empleo
		612		Regulación Económica General
			612.1	Planificación y Dirección Presupuestaria
			612.2	Promoción y Desarrollo Económico
			612.3	Plan Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras
			612.4	Corporación Empresarial Pública de Aragón
			612.6	Apoyo al Desarrollo Económico y Social
			612.8	Fondo de Gastos de Personal
			612.9	Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
		615		Asuntos de la Comunidad Europea
			615.2	Actuaciones relativas a Programas Europeos
	62			Comercio
		622		Comercio Interior
			622.1	Ordenación y Promoción Comercial
		623		Comercio Exterior
			623.1	Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales
	63			Actividad Financiera
		631		Administración Financiera
			631.1	Gestión e Inspección de Tributos
			631.2	Control Interno y Contabilidad
			631.3	Gestión del Patrimonio
			631.4	Gestión de Tesorería
			631.5	Estudios Económicos y Regulación
	64			Otras actuaciones de carácter económico

Anexo III: Clasificación Funcional

G. Fón	Fón	Subfó n	Progr.	Denominación
		641		Junta de Contratación Administrativa
		641.1		Junta Consultiva de Contratación Administrativa y Registros
		642		Defensa de la Competencia
		642.1		Actuaciones en materia de Defensa de Competencia
7				Regulación Económica de Sectores Productivos
	71			Agricultura y Ganadería
		711		Administración General de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
		711.1		Servicios Generales de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
		712		Promoción de la Población Rural
		712.1		Desarrollo Agroalimentario y Fomento Asociativo
		712.2		Coordinación y Gestión de Servicios Agroambientales
		712.3		Producción Agraria y Gestión de Ayudas
		712.8		Política Agraria Comunitaria
		716		Calidad y Seguridad Alimentaria
		716.1		Calidad y Seguridad Alimentaria
	72			Industria
		722		Actuaciones Administrativas sobre Industria
		722.1		Actuaciones Administrativas sobre Industria
		723		Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
		723.1		Fomento Industrial
	73			Energía y Minas
		731		Planificación y Producción Energética y Minera
		731.1		Fomento y Gestión Energética
		731.2		Apoyo a la Minería
	75			Turismo
		751		Ordenación y Promoción Turística
		751.1		Ordenación, Promoción y Fomento del Turismo
9				Transferencias a otras Administraciones Públicas
	91			Transferencias a Administraciones Públicas Territoriales
		911		Transferencias a Administraciones Comarcales
		911.1		Transferencias a Administraciones Comarcales
		911.2		Cohesión Comarcal

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
1				Gastos de Personal
	10			Altos Cargos
	100			Retribuciones básicas y otras remuneraciones de Altos Cargos
		000		Retribuciones básicas de Altos Cargos
		001		Otras remuneraciones de Altos Cargos
		005		Trienios
		009		Otras remuneraciones complementarias
	101			Retribuciones básicas y otras remuneraciones de Secretarios Grales. Téc., D. Generales y asimilados
		000		Retribuciones básicas de SGT, DG y asimilados
		001		Complemento de destino de SGT, DG y asimilados
		002		Complemento específico de SGT, DG y asimilados
		005		Trienios
		006		Pagas extraordinarias
		009		Otras remuneraciones complementarias de SGT, DG y asimilados
	11			Personal Eventual de Gabinete
	110			Retribuciones básicas y otras remuneraciones de Personal Eventual de Gabinete
		000		Retribuciones básicas de Personal Eventual de Gabinete
		001		Otras remuneraciones de Personal Eventual de Gabinete
		005		Trienios
		006		Pagas extraordinarias
		009		Otras remuneraciones complementarias de Personal Eventual de Gabinete
	12			Funcionarios
	120			Retribuciones básicas de Personal Funcionario
		000		Sueldos de Personal Funcionario
		005		Trienios de Personal Funcionario
		006		Pagas extraordinarias de Personal Funcionario
	121			Retribuciones complementarias de Personal Funcionario
		000		Complemento de destino de Personal Funcionario
		001		Complemento específico de Personal Funcionario
		009		Otras retribuciones complementarias de Personal Funcionario
	122			Retribuciones en especie de Personal Funcionario
		000		Casa vivienda
		001		Vestuario
		002		Otras retribuciones en especie
	123			Retribuciones básicas de Personal Funcionario Docente
		000		Sueldos de Personal Funcionario Docente
		005		Trienios de Personal Funcionario Docente
		006		Pagas extraordinarias de Personal Funcionario Docente
	124			Retribuciones complementarias de Personal Funcionario Docente
		000		Complemento de destino de Personal Funcionario Docente
		001		Complemento específico de Personal Funcionario Docente
		009		Otras retribuciones complementarias de Personal Funcionario Docente
	125			Retribuciones Básicas del Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
		000		Sueldo de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
		005		Trienios de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
		006		Pagas Extraordinarias de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
	126			Retribuciones Complementarias de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
		000		Complemento de Destino de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales de Justicia
		001		Complemento Específico del Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales de Justicia
		008		Complemento Programas Concretos Actuaciones Funcionarios Cuerpos Nacionales de Justicia
		009		Otras Retribuciones Complementarias de Personal Funcionario de los Cuerpos Nacionales de Justicia
	13			Laborales
	130			Laboral fijo
		000		Salario base de Personal Laboral Fijo
		001		Antigüedad de Personal Laboral Fijo
		002		Pagas extraordinarias de Personal Laboral Fijo
		003		Otras remuneraciones de Personal Laboral Fijo
		009		Otras retribuciones complementarias de Personal Laboral Fijo
	131			Laboral Eventual
		000		Salario base de Personal Laboral Eventual
		001		Otras remuneraciones de Personal Laboral Eventual
		100		Salario base de Personal Laboral Eventual Docente
		101		Otras remuneraciones de Personal Laboral Eventual Docente
14				Otro personal

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
		140		Otro personal
		000		Otro personal
		100		Otro personal docente
15				Incentivos al rendimiento
		150		Productividad
		000		Productividad fija de Personal Funcionario
		001		Productividad variable de Personal Funcionario
		151		Gratificaciones
		000		Gratificaciones de Personal Funcionario
		001		Gratificaciones de Personal no Funcionario
		002		Gratificaciones de Personal Funcionario Docente
		003		Incentivos jubilación Personal Docente L.O.E.
		004		Incentivos jubilación Personal Docente D.G.A.
		005		Gratificaciones extraordinarias. Cuerpos Nacionales de Justicia
16				Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador
		160		Cuotas Sociales
		000		Seguridad Social
		001		Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado
		009		Otras cuotas sociales
		100		Seguridad Social de Personal Docente
		200		Seguridad Social de Funcionarios de los Cuerpos Nacionales al servicio de la Administración de Justicia
		300		Seguridad Social de Personal Instituciones Sanitarias
	161			Gastos sociales de Funcionarios y Personal no Laboral
	000			Formación y perfeccionamiento del Personal Funcionario y no Laboral
	001			Economatos y comedores (Personal Funcionario y Personal no Laboral)
	009			Otros Gastos Sociales de Personal Funcionario y de Personal no Laboral
	109			Otros Gastos Sociales de Personal Funcionario y de Personal no Laboral docente
	162			Gastos sociales de Personal Laboral
	000			Formación y perfeccionamiento de Personal Laboral
	001			Economatos y comedores de Personal Laboral
	009			Otros gastos sociales de Personal Laboral
	109			Otros gastos sociales de Personal Laboral docente
	165			Fondo de Acción Social
	000			Fondo de Acción Social
	001			Fondo de Pensiones
17				Gastos de personal a distribuir
	170			Fondo de Incremento Normativo
	000			Fondo de Incremento Normativo
	171			Fondos Adicionales
	000			Fondos Adicionales
	172			Otros Fondos Adicionales
	000			Otros Fondos Adicionales
18				Personal de Instituciones Sanitarias
	180			Retribuciones básicas de Personal Funcionario, Estatutario y no Laboral
	000			Sueldos del grupo A
	002			Sueldos del grupo B
	004			Sueldos del grupo C
	005			Sueldos del grupo D
	006			Sueldos del grupo E
	050			Antigüedad
	060			Pagas Extraordinarias personal Funcionario, Estatutario y no Laboral
	100			Complemento de destino de Personal Estatutario
	101			Complemento Carrera de Personal Estatutario - Grupo A
	102			Complemento Carrera de Personal Estatutario - Grupo B
	103			Complemento Carrera de Personal Estatutario - Grupo C
	104			Complemento Carrera de Personal Estatutario - Grupo D
	105			Complemento Carrera de Personal Estatutario - Grupo E
	110			Complemento específico. Personal no Sanitario
	111			Complemento específico. Personal Sanitario Facultativo
	112			Complemento específico. Personal Sanitario no Facultativo
	120			Complemento específico por turnicidad. Personal no Sanitario
	121			Complemento específico por turnicidad. Personal Sanitario Facultativo
	122			Complemento específico por turnicidad. Personal Sanitario no Facultativo
	130			Complemento de atención continuada. Personal no Sanitario
	131			Complemento de atención continuada. Personal Sanitario Facultativo
	132			Complemento de atención continuada. Personal Sanitario no Facultativo
	140			Complementos transitorios absorbibles

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
			190	Otros complementos
	182			Retribuciones de otro Personal Estatutario Temporal
		000		Personal Estatutario Temporal. Grupo A
		001		Personal Estatutario Temporal. Grupo B
		002		Personal Estatutario Temporal. Grupo C
		003		Personal Estatutario Temporal. Grupo D
		004		Personal Estatutario Temporal. Grupo E
		005		Retribuciones complementarias de Personal Estatutario Temporal
	183			Personal Laboral Fijo de Instituciones Sanitarias
		002		Otro personal. Retribuciones básicas y otras remuneraciones
	184			Personal Laboral Eventual
		000		Retribuciones básicas y otras remuneraciones
	185			Incentivos al rendimiento del Personal de Instituciones Sanitarias
		000		Productividad fija Personal Estatutario
		001		Productividad variable Personal Estatutario
	186			Prestaciones Sociales de personal de Instituciones Sanitarias
		001		Formación del Personal
		002		Ayudas para estudio
		003		Acción Social
		004		Otros
	187			Personal en Formación
		000		Sueldos de Personal en Formación
		001		Pagas Extraordinarias de Personal en Formación
		002		Complemento de Atención Continuada de Personal en Formación
2				Gastos en Bienes Corrientes y Servicios
20				Arrendamientos
	200			Arrendamientos de terrenos y bienes naturales
		000		Arrendamientos de terrenos y bienes naturales
	202			Arrendamientos de edificios y otras construcciones
		000		Arrendamientos de edificios y otras construcciones
	203			Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje
		000		Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje
	204			Arrendamientos de material de transporte
		000		Arrendamientos de material de transporte
	205			Arrendamientos de mobiliario y enseres
		000		Arrendamientos de mobiliario y enseres
	206			Arrendamientos de equipos para procesos de información
		000		Arrendamientos de equipos para procesos de información
	209			Arrendamientos de otro inmovilizado material
		000		Arrendamientos de otro inmovilizado material
21				Reparación y conservación
	210			Reparación y conservación de terrenos y bienes naturales
		000		Reparación y conservación de terrenos y bienes naturales
	212			Reparación y conservación de edificios y otras construcciones
		000		Reparación y conservación de edificios y otras construcciones
	213			Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje
		000		Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje
	214			Reparación y conservación de material de transporte
		000		Reparación y conservación de material de transporte
	215			Reparación y conservación de mobiliario y enseres
		000		Reparación y conservación de mobiliario y enseres
	216			Reparación y conservación de equipos para procesos de información
		000		Reparación y conservación de equipos para procesos de información
	219			Reparación y conservación de otro inmovilizado material
		000		Reparación y conservación de otro inmovilizado material
22				Material, suministros y otros
	220			Material de oficina
		000		Ordinario no inventariable
		001		Mobiliario y enseres
		002		Prensa, revistas y publicaciones periódicas
		003		Libros y otras publicaciones
		004		Material informático
		005		Adquisición cartones de bingo
		009		Otro material de oficina
	221			Suministros
		000		Energía eléctrica
		001		Agua
		002		Gas

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
			003	Combustibles
			004	Vestuario
			005	Productos alimenticios
			006	Productos farmacéuticos
			007	Antivirales Hepatitis C
			009	Otros suministros
			011	Implantes
			012	Material de laboratorio
			013	Material de radiología
			014	Instrumental y pequeño utillaje sanitario
			015	Material reactivo
			019	Otro material sanitario
	222			Comunicaciones
			000	Telefónicas
			001	Postales
			002	Telegráficas
			003	Télex y telefax
			009	Otras comunicaciones
	223			Transporte
			000	Transporte
	224			Primas de seguros
			000	Primas de edificios y locales
			001	Primas de vehículos
			002	Primas de otro inmovilizado
			003	Otros riesgos
	225			Tributos
			000	Tributos locales
			001	Tributos autonómicos
			002	Tributos estatales
	226			Gastos diversos
			000	Cánones
			001	Atenciones protocolarias y representativas
			002	Gastos de divulgación y promoción (culturales, comerciales y científicos)
			003	Jurídicos, Contenciosos
			004	Remuneraciones a agentes mediadores independientes
			005	Reuniones y conferencias
			006	Gastos de funcionamiento de Tribunal con Jurado
			007	Indemnizaciones a testigos
			009	Otros gastos diversos
	227			Trabajos realizados por otras empresas
			000	Limpieza y aseo
			001	Seguridad
			002	Valoraciones y peritajes
			003	Postales
			004	Custodia, depósito y almacenaje
			005	Procesos electorales
			006	Estudios y trabajos técnicos
			007	Mantenimiento estaciones depuradoras de aguas residuales
			008	Gestión de centros asistenciales propios
			009	Otros trabajos realizados por otras empresas
			010	Mantenimiento infraestructuras y servicios de telecomunicaciones
			011	Pruebas realizadas por laboratorios externos
	229			Gastos en centros docentes no universitarios
			000	Gastos de funcionamiento de centros docentes no universitarios
			001	Gastos de comedor escolar
			002	Gratuidad libros de texto
			003	Gastos de funcionamiento de centros en planes y servicios nuevos
23				Indemnizaciones por razón del servicio
	230			Dietas
			000	Dietas
	231			Locomoción
			000	Locomoción
	232			Traslado
			000	Traslado
	233			Gastos a través de agencias de viajes
			000	Gastos a través de agencias de viajes
	239			Otras indemnizaciones
			000	Otras indemnizaciones
24				Servicios nuevos
	240			Arrendamientos para servicios nuevos
			000	Arrendamientos para servicios nuevos

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
			241	Reparación y conservación para servicios nuevos
			000	Reparación y conservación para servicios nuevos
			242	Material, suministros y otros para servicios nuevos
			000	Material, suministros y otros para servicios nuevos
			243	Dietas y locomociones para servicios nuevos
			000	Dietas y locomociones para servicios nuevos
			244	Acción concertada en servicios nuevos
			000	Acción concertada en servicios nuevos
			249	Otros gastos en servicios nuevos
			000	Otros gastos en servicios nuevos
25				Otros gastos en bienes corrientes y servicios
			250	Gastos en pruebas selectivas
			000	Gastos en pruebas selectivas
			251	Gastos de realización de cursos
			000	Realización de cursos de formación interna
			001	Formación a jóvenes en nuevas tecnologías
			002	Planes de Trabajo. Centros Nacionales
			003	Realización de cursos de formación externa
26				Servicios asistenciales con medios ajenos
			261	Conciertos para Asistencia Sanitaria
			000	Programas de hemodiálisis
			001	Litotricias renales extracorpóreas
			002	Resonancia nuclear magnética
			003	Tomografía axial computerizada
			004	Terapia insuficiencia respiratoria a domicilio
			005	Programas de transporte sanitario
			009	Otros conciertos de Asistencia Sanitaria
			262	Otros Servicios de Asistencia Sanitaria
			000	Convenio con Universidades: plazas vinculadas
			263	Acción concertada en Servicios Sociales
			000	Acción concertada en Servicios Sociales
			001	Convenios con Entidades Públicas
			002	Conciertos con Entidades Privadas
			003	Acogimientos familiares
			004	Otros Convenios
3				Gastos Financieros
			30	De deuda interior
			300	Intereses de títulos de la deuda
			000	Intereses de títulos de la deuda
			301	Gastos de emisión, modificación y cancelación de la deuda
			000	Gastos de emisión, modificación y cancelación de la deuda
			303	Rendimientos implícitos
			000	Rendimientos implícitos
			31	De préstamos del interior
			310	Intereses de préstamos del interior
			000	Intereses de préstamos del interior con Entidades de Crédito
			001	Intereses de préstamos con Entes del Sector Público
			002	Intereses de préstamos del interior corto plazo
			003	Intereses de Operaciones Financieras con el Estado
			311	Gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos del interior
			000	Gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos del interior
			001	Gastos de formalización corto plazo
			312	Intereses y otros gastos de operaciones con derivados
			000	Intereses y otros gastos de operaciones con derivados
			32	De préstamos del exterior
			320	Intereses de préstamos del exterior
			000	Intereses de préstamos del exterior con Entidades de Crédito
			321	Gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos del exterior
			000	Gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos del exterior
35				De depósitos, fianzas, demora y avales
			350	Intereses de depósitos
			000	Intereses de depósitos
			351	Intereses de fianzas
			000	Intereses de fianzas
			352	Intereses de demora
			000	Intereses de demora
			353	Gastos de avales
			000	Gastos de avales
			359	Otros gastos de depósitos, fianzas y avales
			000	Otros gastos de depósitos, fianzas y avales

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
39				Otros préstamos y anticipos
	390			Intereses de otros préstamos y anticipos
		000		Intereses de otros préstamos y anticipos
	391			Gastos de otros préstamos y anticipos
		000		Gastos de otros préstamos y anticipos
	392			Intereses y otros gastos de operaciones con derivados financieros
		000		Intereses y otros gastos de operaciones con derivados financieros
4				Transferencias Corrientes
40				A la Administración del Estado
	400			A la Administración General del Estado
	405			A otros entes de la Administración General del Estado
41				A Organismos Autónomos
	410			A Organismos Autónomos
42				A la Seguridad Social
	420			A la Tesorería General de la Seguridad Social
	421			A otros entes de la Seguridad Social
44				A Empresas Públicas y otros Entes Públicos
	440			A Empresas Públicas y otros Entes Públicos
45				A Comunidades Autónomas
	450			A Comunidades Autónomas
46				A Corporaciones Locales
	460			A Corporaciones Locales
47				A Empresas Privadas
	470			A Empresas Privadas
48				A familias e instituciones sin fines de lucro
	480			A familias e instituciones sin fines de lucro
49				Al Exterior
	490			Al Exterior
5				Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
50				Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
	500			Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
		000		Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria
6				Inversiones Reales
60				Inversiones Reales
	600			Terrenos y bienes naturales
		000		Terrenos y bienes naturales
	602			Edificios y otras construcciones
		000		Edificios y otras construcciones
	603			Maquinaria, instalación y utillaje
		000		Maquinaria, instalación y utillaje
		001		Equipos de Alta Tecnología Sanitaria
	604			Material de transporte
		000		Material de transporte
	605			Mobiliario y enseres
		000		Mobiliario y enseres
	606			Equipos para procesos de información
		000		Equipos para procesos de información
	607			Bienes destinados para uso general
		000		Bienes destinados para uso general
	608			Otro inmovilizado material
		000		Otro inmovilizado material
	609			Inmovilizado Inmaterial
		000		Inmovilizado Inmaterial
		001		Gastos Generales de Proyectos de Investigación
7				Transferencias de Capital
70				A la Administración del Estado
	700			A la Administración General del Estado
	705			A otros entes de la Administración General del Estado
71				A Organismos Autónomos
	710			A Organismos Autónomos
72				A la Seguridad Social
	720			A la Tesorería General de la Seguridad Social
	721			A otros entes de la Seguridad Social
74				A Empresas Públicas y otros Entes Públicos
	740			A Empresas Públicas y otros Entes Públicos
75				A Comunidades Autónomas
	750			A Comunidades Autónomas
76				A Corporaciones Locales

Anexo IV: Clasificación Económica de Gastos

Cap.	Art.	Conc.	Subc.	Denominación
		760		A Corporaciones Locales
	77			A Empresas Privadas
		770		A Empresas Privadas
	78			A Familias e Instituciones sin fines de Lucro
		780		A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro
	79			Al Exterior
		790		Al Exterior
8				Activos Financieros
	80			Concesión de préstamos y anticipos
		800		Préstamos y anticipos concedidos a corto plazo
			000	Préstamos y anticipos concedidos a corto plazo
		801		Préstamos y anticipos concedidos a largo plazo
			000	Préstamos y anticipos concedidos a largo plazo
	81			Adquisición de acciones y participaciones del Sector Público
		810		Compra de acciones y participaciones del Sector Público
			000	Compra de acciones y participaciones del Sector Público
			001	Compra de acciones y participaciones Corporación Empresarial Pública de Aragón
	82			Adquisición de acciones y participaciones del Sector Privado
		820		Compra de acciones y participaciones del Sector Privado
			000	Compra de acciones y participaciones del Sector Privado
			001	Préstamos participativos en el Sector Privado
	85			Constitución de fianzas y depósitos
		850		Constitución de fianzas
			000	Constitución de fianzas
		851		Constitución de depósitos
			000	Constitución de depósitos
	87			Aportaciones Patrimoniales
		870		Aportaciones patrimoniales
			000	Aportaciones patrimoniales
9				Pasivos Financieros
	90			Amortización de Deuda Pública
		900		Cancelación de títulos de la deuda a largo plazo
			000	Cancelación de títulos de la deuda a largo plazo
	91			Amortización de Préstamos
		910		Cancelación de préstamos a largo plazo con Entidades de Crédito
			000	Cancelación de préstamos a largo plazo con Entidades de Crédito
		911		Cancelación de préstamos a corto plazo con Entidades de Crédito
			000	Cancelación de préstamos a corto plazo con Entidades de Crédito
		912		Amortización de préstamos a largo plazo con Entes del Sector Público
			000	Amortización de préstamos a largo plazo con Entes del Sector Público
			001	Amortización de Préstamos Largo Plazo Banco Europeo de Inversiones (BEI)

Anexo V: Fondo Financiador

Orig en	Fondo	Financ	Denominación
1			UNION EUROPEA
11			FONDO SOCIAL EUROPEO
	11101		PROGRAMA OPERATIVO FONDO SOCIAL EUROPEO 2007-2013
12			FONDO EUROPEO AGRICOLA
	12101		FONDO EUROPEO AGRICOLA DE GARANTIA - FEAGA
	12202		FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL - FEADER (2014-2020)
14			FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
	14102		PROGRAMA DE COOPERACION TRANSFRONTERIZA
	14104		PROGRAMA COOPERACION INTERREGIONAL
	14201		FONDO EUROPEO DESARROLLO REGIONAL - PROGRAMA OPERATIVO 2014-2020
15			FONDO EUROPEO DE PESCA
	15101		FONDO EUROPEO DE PESCA - FEP
16			FONDOS DE COHESION
	16001		FONDO DE COHESION
19			OTRAS AYUDAS EUROPEAS
	19001		UNION EUROPEA (PUNTO INFORMACION EUROPEA)
	19002		CONVENIO UE PRUEBAS COMPARATIVAS
	19003		PROGRAMA LIFE
	19004		FONDO EUROPEO DE ADAPTACION A LA GLOBALIZACION
	19005		CONVENIO BEI
	19006		PROYECTO EUROPEO GRIAL
	19090		OTROS PROGRAMAS CON FINANCIACION UE
3			ADMINISTRACION CENTRAL
31			MINISTERIO DE JUSTICIA
	31000		ADICIONAL PARA INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
32			PLANES ESPECIFICOS
	32100		PLAN MINER
	32200		FONDO ESPECIAL TERUEL
33			CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO
	33002		CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - MODERNIZACION SERVICIO PUBLICO
	33003		CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION
	33004		CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - FORMACION PROFESIONAL PARA EL
	33005		CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - FOMENTO DE EMPLEO Y ESCUELAS
	33006		CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - PLAN EXTRAORDINARIO / BLOQUE 1
	33007		CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - PLAN EXTRAORDINARIO / BLOQUE 2
	33008		CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO - RED TRABAJA@
	33009		C.S.EMPLEO- ACUERDO MARCO AGENCIAS COLOCACION
34			CONFERENCIA SECTORIAL DE AGRICULTURA
	34001		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AYUDAS NACIONALES
	34002		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA ABANDONO PRODUCCION
	34003		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - MEJORA COMPETITIVIDAD AGRARIA
	34004		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - MEDIDAS AGROAMBIENTALES
	34005		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AYUDA PERMANENTE FRUTOS SECOS
	34006		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA APICOLA
	34007		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - APOYO A INDUSTRIAS
	34008		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - FINANCIACION ASOCIACIONISMO
	34009		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AGRUPACIONES PRODUCTORES
	34010		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - FONDO PROGRAMA IFOP
	34011		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - APOYO ASOCIACIONES RAZAS
	34012		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA SANIDAD ANIMAL
	34013		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA ENFERMEDADES PORCINAS
	34014		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - IDENTIFICACION ANIMAL
	34015		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVEROS
	34016		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - CONVENIO IDENTIFICACION DE
	34017		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - LUCHA CONTRA AGENTES NOCIVOS
	34018		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PREVENCION DE PLAGAS
	34019		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA CALIDAD DE LA CARNE
	34020		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - FOMENTO GANADERIA EXTENSIVA
	34021		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - INDEMNIZACION ERRADICACION
	34022		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMAS SANITARIOS
	34023		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - CONTROL OFICIAL LECHERO
	34024		CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA MEJORA CALIDAD DE LA

Anexo V: Fondo Financiador

Anexo V: Fondo Financiador

Orig en	Fondo	Financ .	Denominación
		34025	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - APOYO ADS
		34026	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - APOYO ATRIAS
		34027	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMAS PRODER
		34028	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - ASISTENCIA GESTION EXPLOTACIONES
		34029	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AYUDAS DESASTRES NATURALES
		34030	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - FORESTACION DE TIERRAS AGRARIAS
		34031	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - CESE ANTICIPADO
		34032	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - INDEMNIZACION COMPENSATORIA
		34033	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA LEADER
		34034	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - RENOVACION DE TRACTORES
		34035	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - TRAZABILIDAD DEL SECTOR
		34036	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - CONCURSOS Y SUBASTAS DE RAZAS
		34037	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - RECONVERSION DE PLANTACIONES
		34038	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - ORDENACION Y FOMENTO DEL SECTOR
		34039	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PERSONAL Y ANALITICA
			ENCEFALOPATIAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES
		34040	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - SELECCION GENETICA PARA
			RESISTENCIA A ENCEFALOPATIAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES
		34041	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PROGRAMA DE CONTROL DE LENGUA
		34042	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AYUDAS AVICULTURA GRIPE AVIAR
		34043	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - MODERNIZACION EXPLOTACIONES
		34044	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - INCORPORACION JOVENES
		34045	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - ASESORAMIENTO DE ENTIDADES
		34046	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - CONCENTRACION PARCELARIA
		34047	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - MODERNIZACION DE REGADIOS
		34048	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - PRODUCCION TOMATE PARA INDUSTRIA
		34049	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - FONDO PROGRAMA FEP
		34050	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - SUBVENCIONES INTERESES
			PRESTAMOS EXPLOTACIONES GANADERAS POR INCREMENTO PRECIO CEREAL
		34051	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - AGRUPACIONES DE PRODUCTORES
		34052	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - GESTION MEDIOAMBIENTAL
			EXPLOTACIONES PORCINAS
		34053	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - GESTION SUBPRODUCTOS ORIGEN
		34054	BIODIGESTION DE PURINES
		34055	PROYECTO PILOTO RED RURAL NACIONAL
		34056	PLAN DE CONSUMO DE FRUTAS EN LAS ESCUELAS
		34057	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - 17/10/11 PLANES ZONA DESARROLLO
			RURAL SOSTENIBLE
		34058	CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA - SANEAMIENTO GANADERO
		34059	CSA MODERNIZACION EXPLOTACIONES 2014-2020
		34060	CSA INCORPORACION JOVENES 2014-2020
		34061	PARTICIPACION PROGRAMA CALIDAD PDR
		34062	INFORMACION PROMOCION PDR
35			CONFERENCIA SECTORIAL DE SERVICIOS SOCIALES
		35001	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - EDUCACION FAMILIAR
		35002	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - INFORMACION SOBRE ACCION
		35003	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - ORIENTACION Y MEDIACION
		35004	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - MENORES INFRACTORES
		35005	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PENSIONES A ANCIANOS Y
		35006	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PLAN GERONTOLOGICO
		35007	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PLAN INTEGRAL PERSONAS
		35008	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PREVENCION MALOS TRATOS
		35009	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PREVENCION VIOLENCIA
		35010	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - VOLUNTARIADO PLAN ESTATAL
		35012	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PLAN DESARROLLO GITANO
		35013	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - PRESTACIONES BASICAS
		35014	CONFERENCIA SECTORIAL SERVICIOS SOCIALES - ERRADICACION DE LA POBREZA
36			CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE
		36001	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - DESARROLLO SOCIECONOMICO EN
			EL MEDIO RURAL
		36002	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - PLANIFICACION, ESTUDIOS E
			INVESTIGACION DEL MEDIO NATURAL
		36003	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - ORDENACION Y MEJORA DEL
		36004	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - PREVENCION Y LUCHA CONTRA
			INCENDIOS FORESTALES Y AGENTES NOCIVOS
		36005	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - APROVECHAMIENTO RACIONAL DEL
		36006	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - CONSERVACION BIODIVERSIDAD
			(VIDA SILVESTRE)

Anexo V: Fondo Financiador

csv: BOA20170707006

Anexo V: Fondo Financiador

Orig en	Fondo	Financ .	Denominación
		36007	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - PROYECTO LIFE
		36008	CONFERENCIA SECTORIAL MEDIO AMBIENTE - AREAS DE INFLUENCIA DE PARQUES
		36009	ACTUACIONES EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA
		36010	APROVECHAMIENTO DE LA BIOMASA FORESTAL
		36011	RECUPERACION DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION
		36012	C.S. DE MEDIO AMBIENTE - INFRAESTRUCTURAS DE GESTION DE RESIDUOS DE LA CORPORACIONES LOCALES

Anexo V: Fondo Financiador

csv: BOA20170707006

Anexo V: Fondo Financiador

Orig en	Fondo	Financ	Denominación
	39		OTRAS SUBVENCIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL
	39001		PLANES DE VIVIENDA
	39002		SEGURIDAD MINERA
	39003		PROYECTOS DE INVESTIGACION (I.N.I.A.)
	39004		PLAN MODERNIZACION COMERCIO INTERIOR
	39005		AYUDAS A JUBILACION Y REESTRUCTURACION DE EMPRESAS
	39006		PLAN INTEGRACION SOCIAL INMIGRANTES
	39007		APOYO CREACION EMPLEO COOPERATIVAS
	39008		PLANES DE TRABAJO DE LOS CENTROS NACIONALES DE FORMACION
	39009		SEGUNDA ESTACION DEL AVE
	39010		OFICINAS PLANES DE VIVIENDA
	39011		LESIONES ESTRUCTURALES EDIFICIOS
	39012		CONVENIO REHABILITACION FUNCIONAL EDIFICIOS VIVIENDAS
	39013		PLAN CONSOLIDACION Y COMPETITIVIDAD P.Y.M.E.
	39014		MANTENIMIENTO DE CENTROS SANITARIOS
	39015		FOMENTO DE LA DONACION Y TRASPLANTE DE ORGANOS
	39016		JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO
	39017		PROGRAMA PREVENCION SIDA
	39018		PREVENCION, ASISTENCIA Y REINSENCION DE TOXICOMANOS
	39019		PREVENCION ENFERMEDADES EMERGENTES
	39020		PROYECTOS DE INVESTIGACION DEL INSTITUTO CARLOS III
	39021		JUBILACIONES PERSONAL DOCENTE
	39022		NUEVAS TECNOLOGIAS EDUCACION
	39023		GUARDERIAS INFANTILES
	39024		ESCUELAS VIAJERAS
	39025		P.R.U.E.P.A.-BUBAL-PUEBLOS ABANDONADOS
	39026		CATALOGO COLECTIVO PATRIMONIO BIBLIOGRAFICO
	39027		POLITICAS DE COHESION Y ESTRATEGIAS DE SALUD
	39028		CONVENIO PARA RESTAURACION DE IGLESIAS
	39029		PROYECTO TERUEL DIGITAL
	39030		MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO - PROGRAMA FOMENTO DE LA INVESTIGACION TECNOLÓGICA
	39031		CONVENIO MINISTERIO SANIDAD Y CONSUMO - GUÍA DE SALUD
	39032		CONVENIO MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO - SUELOS
	39033		RUTAS LITERARIAS
	39034		INFRAESTRUCTURAS I.N.I.A.
	39035		INCORPORACION DE DOCTORES. I.N.I.A.
	39036		INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL - ELABORACION ORTOFOTO
	39037		MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION - PLAN NACIONAL DE INVESTIGACION
	39038		CONFERENCIA SECTORIAL DE LA MUJER
	39039		CONVENIO CON EL INSTITUTO ARAGONES DE LA MUJER PROGRAMAS ESPEC.
	39040		PLAN FORMACION CONTINUA INSTITUTO NACIONAL ADMINISTRACION PUBLICA
	39041		CONVENIO CON EL MINISTERIO DE CULTURA PARA REALIZACION DEL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL EN
	39042		CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES PARA CENTROS DE TECNIFICACION DEPORTIVA
	39043		CENTRO SUPERIOR DE DEPORTES. CONVENIO PARA REALIZACION DE PABELLONES
	39044		PLAN NACIONAL DE INVESTIGACION
	39045		CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACION. PROGRAMA INTERNET EN EL AULA
	39046		CONVENIO CON Mº TRABAJO E INMIGRACION PARA ACOGIDA, INTEGRACION Y REFUERZO EDUCATIVO DE LA POBLACION INMIGRANTE
	39047		CONVENIO CON Mº EDUCACION, POLITICA SOCIAL Y DEPORTE EN MATERIA DE APLICACION DE PROGRAMAS DE APOYO A CENTROS DE EDUCATIVOS
	39048		CONVENIO Mº INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO PARA EL FOMENTO DE LAS TIC
	39049		PLAN AVANZA
	39050		PROGRAMA USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO
	39051		FOMENTO DEL AHORRO Y DIVERSIFICACION ENERGETICA
	39052		CONVENIO Mº EDUCACION, POLITICA SOCIAL Y DEPORTE. DIFUSION FORMACION
	39053		CONVENIO CON CENTRO NACIONAL DE INFORMACION GEOGRAFICA PARA LA ELABORACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION
	39054		FINANCIACION ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO PARA PROYECTOS DE AYUDAS PUBLICAS A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO CON ESPECIALES DIFICULTADES DE EMPLEO
	39055		CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACION. BIBLIOTECAS ESCOLARES
	39056		IGUALDAD DE OPORTUNIDADES A JOVENES
	39057		CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACION. FINANCIACION SEGUNDO CICLO EDUCACION INFANTIL
	39058		CONVENIO Mº CULTURA PARA ADQUISICION FONDO BIBLIOGRAFICO EN
	39059		CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACION. PROGRAMA DE LIBROS Y MATERIAL

Anexo V: Fondo Financiador

csv: BOA20170707006

Anexo V: Fondo Financiador

Orig en	Fondo	Financ .	Denominación
	39060		MINISTERIO DE EDUCACION, POLITICA SOCIAL Y DEPORTE - ADAPTACION DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACION SUPERIOR
	39061		CONVENIO ACCESIBILIDAD AUTOBUSES INTERURBANOS
	39062		CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACION. PROGRAMA LENGUAS EXTRANJERAS
	39063		AYUDA NACIONAL POR NOVILLAS
	39064		TRANSFERENCIA MINISTERIO DE EDUCACION, POLITICA SOCIAL Y DEPORTE. CONFEDERACION DE AMPAS Y OTROS COLECTIVOS
	39065		PROGRAMAS PRIORITARIOS SANIDAD Y CONSUMO
	39066		RECUPERACION ACEITES USADOS
	39067		PRACTICAS SEGURAS CENTROS SANITARIOS
	39068		MINISTERIO DE EDUCACION, POLITICA SOCIAL Y DEPORTE - RUTAS CIENTIFICAS
	39070		CONVENIO Mº FOMENTO OBRAS CARRETERAS
	39071		CONVENIO MINISTERIO DE DEFENSA. PROGRAMA DE INCORPORACION LABORAL
	39072		CONV. MºEC-CA IMPULSO ACTIVIDADES DESARROLLO TECNOLÓGICO
	39073		AYUDAS PARA LA PRESERVACION PATRIMONIO DIGITAL
	39074		BIBLIOTECA VIRTUAL ARAGON
	39075		CONVENIO SALUD BUCODENTAL INFANTIL
	39076		PROYECTO REALTH - SALUD
	39077		MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO - PLAN INTEGRAL DEL
	39078		CONVENIO CNIG PARA DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE ORTOFOTOGRAFIA
	39079		SUBVENCIONES PARA ADAPTACION LABORAL DEL SECTOR TEXTIL Y CONFECCION A LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN EL COMERCIO MUNDIAL
	39080		CONVENIO INSTITUTO DE LA MUJER E INSTITUTO ARAGONES DE LA MUJER
	39081		CONVENIOS EDUCACION INFANTIL (Mº EPSYD)
	39082		CONVENIO ESTRATEGIA EN CUIDADOS PALIATIVOS
	39083		CONVENIO ESTRATEGIA DE ATENCION AL PARTO NORMAL
	39084		CONVENIO ACTIVIDADES SOBRE LA VIOLENCIA DE GENERO
	39085		CONVENIO COMARCAS DESARROLLO SOSTENIBLE
	39086		REDUCCION EMISIONES GESTION DE RESIDUOS
	39087		IMPULSO PRACTICAS SEGURAS EN CENTROS SANITARIOS
	39088		ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL
	39089		FONDO ESPECIAL PLAN-E DEPENDENCIA
	39090		CONVENIO CON MINISTERIO INDUSTRIA PARA TRANSICION A LA TDT
	39091		CONVENIO MICINN FOMENTO PARQUES CIENTIFICOS Y TECNOLÓGICOS
	39092		CONFERENCIA SECTORIAL DE IGUALDAD
	39093		PROYECTO ESCUELA 2.0
	39094		CONVENIO MICINN LABORATORIO MICROSCOPIAS AVANZADAS
	39095		CONVENIO MINISTERIO DE IGUALDAD
	39096		CONVENIO Mº EDUCACION ACTUALIZACION CATALOGO TITULOS FORMACION
	39097		PROGRAMA DE REEDUCACION DE MALTRATADORES
	39098		INTERNACIONALIZACION DE LA CULTURA ESPANOLA (MAE)
	39099		PROGRAMA ARCE. MINISTERIO DE EDUCACION
	39100		CONVENIO INSS PROGRAMA ESPECÍFICO ESTRATEGIA DE GESTION PARA MEJORAR PRESTACION DE INCAPACIDAD TEMPORAL
	39101		CONVENIO CON AGENCIA ESPANOLA DEL MEDICAMENTO. JORNADAS DE INSPECCION FARMACEUTICA
	39102		Mº TRABAJO SUBV. CENTRO NAL, REF. FORMACION PROF.
	39103		MCI-ESTRATEGIA ESTATAL INNOVACION
	39104		EURIBERIS
	39105		CONV. CITA - CHE EVALUACION SIST. RIEGOS CUENCA EBRO
	39106		OLIMPIADAS FORMACION PROFESIONAL
	39107		FORMACION PERMANENTE PROFESORADO
	39108		PEAC PROC. ACREDITACION COMPETENCIAS PROFESIONALES
	39109		JUSTICIA GRATUITA E INFORMATIZACION DE LOS TRIBUNALES
	39110		Mº. ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. PLAN NACIONAL I+D+I
	39111		SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO. SUBVENCION AFECTADOS ERE SINTEL
	39112		PROGRAMA DE DISMINUCION DEL ABANDONO ESCOLAR
	39113		MINISTERIO INVESTIGACION AGROALIMENTARIA
	39114		OTRAS EEPP INVESTIGACION AGROALIMENTARIA
	39115		HOSPITAL DEL MUNDO
	39116		FONDO ESTATAL DE EMPLEO Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL
	39117		PLAN DE VIVIENDA 2013-2016
	39118		PLAN DE INVERSIONES SISTEMA INFORMACION SANITARIA
	39119		NUEVOS CICLOS DE FORMACION PROFESIONAL BASICA
	39120		MINISTERIO DE JUSTICIA PROGRAMA DE REFORMA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
	39121		NUEVOS ITINERARIOS 3º Y 4º ESO
	39122		DIFUSION Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA FORMACION PROFESIONAL
	39123		CONF. SEC. EDU-PROG. NECES. ESPECIF. APOYO EDUCATI
	39124		CONF. SEC. EDU - PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
	39125		CONF. SEC. EDU - PROGRAMA DE HABITOS SALUDABLES
	39126		CONF. SEC. EDU - EVALUAC. FINAL ED. PRIMARIA

Anexo V: Fondo Financiador

Anexo V: Fondo Financiador

Orig en	Fondo	Financ	Denominación
5			OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS
	51		DIPUTACIONES PROVINCIALES
		51001	MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PUBLICOS
		51002	DPT CENTRO DE INVESTIGACION AGROALIMENTARIA
		51006	AMPLIACION RED DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL
		51007	DPH CENTRO DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION DE TRUFICULTURA
		51008	DPZ CONVENIO INVESTIGACION SUELOS TRUFEROS
		51009	DPZ PARQUES NATURALES ZONAS PROTEGIDAS
		51010	DPZ CONVENIO CRIEZ VENTA OLIVAR
	52		ADMINISTRACIONES COMARCALES
		52001	CONVENIO PROYECTO SIGEM
	53		
		53001	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA COMEDORES ESCOLARES
	55		DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON
		55001	SUBVENCION INAEM PARA ESCUELAS TALLER
		55002	CONVENIO INVESTIGACION CON SALUD
		55003	SUBVENCIONES DEL INSTITUTO ARAGONES DE EMPLEO. ORIENTACION PROFESIONAL DEL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
		55004	TRANSFERENCIA DEL INSTITUTO ARAGONES DE CIENCIAS DE LA SALUD - ENSAYOS
		55005	FORMACION CONTINUA DE MEDICOS INTERNOS RESIDENTES
		55006	GRUPOS DE INVESTIGACION SALUD
		55007	PROYECTOS DE INVESTIGACION CONVOCATORIAS COMPETITIVAS DGA
		55008	SUBV INAEM CONTRATACION DESEMPLEADOS OBRAS INTERES GENERAL
		55009	DEPARTAMENTO INVESTIGACION AGROALIMENTARIA
		55010	SUBVENCION INSTITUTO ARAGONES DE FOMENTO
	59		ORGANIZACION NACIONES UNIDAS
		59001	ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD
7			ENTES PRIVADOS
	71		ENTES PRIVADOS FINANCIEROS
		71001	CONVENIO CAIXA - HOGARES DE MAYORES
		71002	CONVENIO ADQUISICION DE FONDO BIBLIOGRAFICO
		71003	CONVENIO CON IBERCAJA PARA LA REALIZACION DEL ATLAS DE VARIACIONES DE LA PRACTICA MEDICA EN EL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD
		71004	PATROCINIO JUEGOS ESCOLARES DE ARAGON
		71005	CONVENIO CAJA MADRID - RESTAURACION DEL MONASTERIO DE SIGENA
		71006	CARNE JOVEN APORTACION CAI IBERCAJA
		71007	CONVENIO CON IBERCAJA PARA ACTUAC. DIRIGIDAS AL COLECTIVO DE PERSONAS DEPENDIENTES- CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DIA Y HOGAR EN VALDEFIERRO Y PICARRAL
		71008	LA CAIXA MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
		71009	CONVENIO IBERCAJA CENTROS INTERPRETACION
		71010	CONVENIO IBERCAJA. CELEBRACION GALA DEPORTE ARAGONES
		71011	CONVENIO CAI. PROGRAMAS EDUCATIVOS
	72		ENTES PRIVADOS NO FINANCIEROS
		72001	PROMOTORES FARMACEUTICOS - ENSAYOS CLINICOS
		72002	PROGRAMAS FOCUSS
		72003	FUND.ESP. ESTUDIO ENFERMEDAD GAUCHER
		72004	ASOCIACION ESPANOLA DE TOXICOLOGIA
		72005	FUNDACION LA MARATO TV3
		72006	FUNDACION MUTUA MADRILENA
		72007	PROMOTORES PRIVADOS DE CURSOS
		72008	HERENCIA ELIAS MARTINEZ SANTIAGO
		72009	PROMOTORES PRIVADOS PROYECTO PRODUCCION Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO
		72010	HERENCIAS HOSPITAL PROVINCIAL NUESTRA SENORA DE GRACIA
		72011	FECYT AÑO DE LA CIENCIA
		72012	FONDOS PARA INVESTIGACION AGROALIMENTARIA DE ENTIDADES PRIVADAS
		72013	FONDOS DE MEJORA EN MONTES PROPIOS
		72014	LEGADO PARA CENTRO ASISTENCIAL DE CALATAYUD
		72015	LEGADO A FAVOR DE LA RESIDENCIA DE MAYORES JAVALAMBRE
		72016	FUNDACION INST. INVESTIGACION SANITARIA DE ARAGON
		72017	DONACION A FAVOR ARCHIVO HISTORICO ZARAGOZA
		72018	LEGADO V. DOMÍNGUEZ SEBASTIAN "HOGAR VALIDOS" TE

Anexo V: Fondo Financiador

csv: BOA20170707006

Anexo V: Fondo Financiador

Orig en	Fondo	Financ .	Denominación
9			RECURSOS PROPIOS
	91		RECURSOS PROPIOS
		91001	RECURSOS PROPIOS COFINANCIADORES
		91002	RECURSOS PROPIOS
		91003	INGRESOS. FINANCIACION INCONDICIONADA
		91004	REMANENTE DE TESORERÍA NO AFECTADO

Anexo V: Fondo Financiador

Anexo VI: Clasificación Territorial

Código Comarca	Denominación Comarca	Código Municipio	Denominación Municipio
010	Comarca de la Jacetania		
		0122006	AISA
		0122028	ANSO
		0122032	ARAGUES DEL PUERTO
		0122044	BAILO
		0122068	BORAU
		0122076	CANAL DE BERDUN
		0122078	CANFRANC
		0122086	CASTIELLO DE JACA
		0122106	FAGO
		0122130	JACA
		0122131	JASA
		0122208	SANTA CILIA DE JACA
		0122209	SANTA CRUZ DE LA SEROS
		0122250	VILLANUA
		0122901	VALLE DE HECHO
		0122902	PUENTE LA REINA DE JACA
		0150035	ARTIEDA
		0150168	MIANOS
		0150232	SALVATIERRA DE ESCA
		0150245	SIGUES
020	Comarca del Alto Gállego		
		0222059	BIESCAS
		0222072	CALDEARENAS
		0222122	HOZ DE JACA
		0222170	PANTICOSA
		0222199	SABINANIGO
		0222204	SALLENT DE GALLEGO
		0222252	YEBRA DE BASA
		0222253	YESERO
030	Comarca de Sobrarbe		
		0322002	ABIZANDA
		0322051	BARCABO
		0322057	BIELSA
		0322066	BOLTANA
		0322069	BROTO
		0322107	FANLO
		0322109	FISCAL
		0322113	FUEVA (LA)
		0322114	GISTAIN
		0322133	LABUERDA
		0322144	LASPUNA
		0322168	PALO
		0322182	PLAN
		0322189	PUERTOLAS
		0322190	PUEYO DE ARAGUAS (EL)
		0322207	SAN JUAN DE PLAN
		0322227	TELLA-SIN
		0322230	TORLA
		0322907	AINSA-SOBRARBE
040	Comarca de la Ribagorza		
		0422035	AREN
		0422053	BENABARRE
		0422054	BENASQUE
		0422062	BISAURRI
		0422067	BONANSA
		0422074	CAMPO
		0422080	CAPELLA
		0422084	CASTEJON DE SOS
		0422087	CASTIGALEU

	0422095	CHIA
	0422105	ESTOPINAN DEL CASTILLO
	0422111	FORADADA DE TOSCAR
	0422117	GRAUS
	0422129	ISABENA
	0422142	LASCUARRE
	0422143	LASPAULES
	0422155	MONESMA Y CAJIGAR
	0422157	MONTANUY
	0422177	PERARRUA
	0422187	PUEBLA DE CASTRO (LA)
	0422188	PUENTE DE MONTANANA
	0422200	SAHUN
	0422212	SANTA LIESTRA Y SAN QUILEZ
	0422214	SECASTILLA
	0422215	SEIRA
	0422221	SESUE
	0422223	SOPEIRA
	0422229	TOLVA
	0422233	TORRE LA RIBERA
	0422243	VALLE DE BARDAJI
	0422244	VALLE DE LIERP
	0422246	VERACRUZ
	0422247	VIACAMP Y LITERA
	0422249	VILLANOVA
050	Comarca de Cinco Villas	
	0550033	ARDISA
	0550036	ASIN
	0550041	BAGUES
	0550051	BIOTA
	0550077	CASTEJON DE VALDEJASA
	0550078	CASTILISCAR
	0550095	EJEA DE LOS CABALLEROS
	0550100	ERLA
	0550109	FRAGO (EL)
	0550128	ISUERRE
	0550135	LAYANA
	0550142	LOBERA DE ONSSELLA
	0550144	LONGAS
	0550148	LUESIA
	0550151	LUNA
	0550186	NAVARDUN
	0550197	ORES
	0550205	PEDROSAS (LAS)
	0550207	PIEDRATAJADA
	0550210	PINTANOS (LOS)
	0550220	PUENDELUNA
	0550230	SADABA
	0550244	SIERRA DE LUNA
	0550248	SOS DEL REY CATOLICO
	0550252	TAUSTE
	0550267	UNCASTILLO
	0550268	UNDUES DE LERDA
	0550270	URRIES
	0550276	VALPALMAS
	0550901	BIEL-FUENCALDERAS
	0550902	MARRACOS
060	Comarca de Hoya de Huesca/ Plana de Uesca	
	0622004	AGUERO
	0622011	ALBERO ALTO
	0622014	ALCALA DE GURREA
	0622015	ALCALA DEL OBISPO
	0622019	ALERRE
	0622021	ALMUDEVAR
	0622027	ANGUES
	0622029	ANTILLON

0622036 ARGAVIESO
0622037 ARGUIS
0622039 AYERBE
0622047 BANASTAS
0622063 BISCARRUES
0622064 BLECUA Y TORRES
0622081 CASBAS DE HUESCA
0622096 CHIMILLAS
0622119 GURREA DE GALLEGO
0622125 HUESCA
0622126 IBIECA
0622127 IGRIES
0622149 LOARRE
0622150 LOPORZANO
0622151 LOSCORRALES
0622156 MONFLORITE-LASCASAS
0622162 NOVALES
0622163 NUENO
0622173 PENAS DE RIGLOS (LAS)
0622178 PERTUSA
0622181 PIRACES
0622195 QUICENA
0622203 SALILLAS
0622220 SESA
0622222 SIETAMO
0622228 TIERZ
0622239 TRAMACED
0622248 VICIEN
0622904 SOTONERA (LA)
0622905 LUPINEN-ORTILLA
0650185 MURILLO DE GALLEGO
0650238 SANTA EULALIA DE GALLEGO

070 Comarca de Somontano de Barbastro

0722001 ABIEGO
0722003 ADAHUESCA
0722024 ALQUEZAR
0722041 AZARA
0722042 AZLOR
0722048 BARBASTRO
0722050 BARBUNALES
0722055 BERBEGAL
0722058 BIERGE
0722082 CASTEJON DEL PUENTE
0722088 CASTILLAZUELO
0722090 COLUNGO
0722102 ESTADA
0722103 ESTADILLA
0722115 GRADO (EL)
0722128 ILCHE
0722135 LALUENGA
0722139 LAPERDIGUERA
0722141 LASCELLAS-PONZANO
0722160 NAVAL
0722164 OLVENA
0722174 PERALTA DE ALCOFEA
0722176 PERALTILLA
0722186 POZAN DE VERO
0722201 SALAS ALTAS
0722202 SALAS BAJAS
0722235 TORRES DE ALCANADRE
0722906 SANTA MARIA DE DULCIS
0722908 HOZ Y COSTEAN

080 Comarca de Cinca Medio

0822007 ALBALATE DE CINCA
0822017 ALCOLEA DE CINCA
0822020 ALFANTEGA

	0822022	ALMUNIA DE SAN JUAN
	0822060	BINACED
	0822110	FONZ
	0822158	MONZON
	0822193	PUEYO DE SANTA CRUZ
	0822903	SAN MIGUEL DEL CINCA
090	Comarca de la Litera/ La Litera	
	0922009	ALBELDA
	0922016	ALCAMPÉL
	0922025	ALTORRICON
	0922040	AZANUY-ALINS
	0922043	BAELLS
	0922045	BALDELLOU
	0922061	BINEFAR
	0922075	CAMPORRELLS
	0922089	CASTILLONROY
	0922099	ESPLUS
	0922175	PERALTA DE CALASANZ
	0922205	SAN ESTEBAN DE LITERA
	0922225	TAMARITE DE LITERA
	0922909	VENCILLON
100	Comarca de los Monegros	
	1022008	ALBALATILLO
	1022012	ALBERO BAJO
	1022013	ALBERUELA DE TUBO
	1022018	ALCUBIERRE
	1022023	ALMUNIENTE
	1022049	BARBUÉS
	1022079	CAPDESASO
	1022083	CASTEJON DE MONEGROS
	1022085	CASTELFLORITE
	1022116	GRANEN
	1022124	HUERTO
	1022136	LALUEZA
	1022137	LANAJA
	1022172	PENALBA
	1022184	POLENINO
	1022197	ROBRES
	1022206	SANGARREN
	1022213	SARINENA
	1022217	SENA
	1022218	SEÑES DE ALCUBIERRE
	1022226	TARDIENTA
	1022232	TORRALBA DE ARAGON
	1022236	TORRES DE BARBUÉS
	1022242	VALFARTA
	1022251	VILLANUEVA DE SIGENA
	1050022	ALMOLDA (LA)
	1050059	BUJARALÓZ
	1050104	FARLETE
	1050137	LECINENA
	1050170	MONEGRILLO
	1050206	PERDIGUERA
110	Comarca del Bajo Cinca/ Baix Cinca	
	1122046	BALLOBAR
	1122052	BELVER DE CINCA
	1122077	CANDASNOS
	1122094	CHALAMERA
	1122112	FRAGA
	1122165	ONTINENA
	1122167	OSSO DE CINCA
	1122234	TORRENTE DE CINCA
	1122245	VELILLA DE CINCA
	1122254	ZAIDIN
	1150165	MEQUINENZA

- 120 Comarca de Tarazona y el Moncayo**
- 1250014 ALCALA DE MONCAYO
 - 1250030 ANON
 - 1250063 BUSTE (EL)
 - 1250106 FAYOS (LOS)
 - 1250122 GRISEL
 - 1250140 LITAGO
 - 1250141 LITUENIGO
 - 1250157 MALON
 - 1250190 NOVALLAS
 - 1250234 SAN MARTIN DE LA VIRGEN DEL MONCAYO
 - 1250237 SANTA CRUZ DE MONCAYO
 - 1250251 TARAZONA
 - 1250261 TORRELLAS
 - 1250265 TRASMOZ
 - 1250280 VERA DE MONCAYO
 - 1250281 VIERLAS
- 130 Comarca de Campo de Borja**
- 1350003 AGON
 - 1350006 AINZON
 - 1350010 ALBERITE DE SAN JUAN
 - 1350011 ALBETA
 - 1350027 AMBEL
 - 1350052 BISIMBRE
 - 1350055 BORJA
 - 1350060 BULBUENTE
 - 1350061 BURETA
 - 1350111 FRESCANO
 - 1350113 FUENDEJALON
 - 1350153 MAGALLON
 - 1350156 MALEJAN
 - 1350160 MALLÉN
 - 1350191 NOVILLAS
 - 1350216 POZUELO DE ARAGON
 - 1350249 TABUENCA
 - 1350250 TALAMANTES
- 140 Comarca del Aranda**
- 1450031 ARANDA DE MONCAYO
 - 1450057 BREA DE ARAGON
 - 1450069 CALCENA
 - 1450121 GOTOR
 - 1450126 ILLUECA
 - 1450130 JARQUE
 - 1450166 MESONES DE ISUELA
 - 1450198 OSEJA
 - 1450214 POMER
 - 1450221 PURUJOSA
 - 1450243 SESTRICA
 - 1450254 TIERGA
 - 1450266 TRASOBARES
- 150 Comarca de la Ribera Alta del Ebro**
- 1550008 ALAGON
 - 1550013 ALCALA DE EBRO
 - 1550043 BARBOLES
 - 1550053 BOQUINENI
 - 1550064 CABANAS DE EBRO
 - 1550107 FIGUERUELAS
 - 1550118 GALLUR
 - 1550123 GRISEN
 - 1550132 JOYOSA (LA)
 - 1550147 LUCENI
 - 1550204 PEDROLA
 - 1550209 PINSEQUE
 - 1550212 PLEITAS
 - 1550217 PRADILLA DE EBRO

		1550223	REMOLINOS
		1550247	SOBRADIEL
		1550262	TORRES DE BERRELEN
160	Comarca de Valdejalón		
		1650024	ALMONACID DE LA SIERRA
		1650025	ALMUNIA DE DONA GODINA (LA)
		1650026	ALPARTIR
		1650044	BARDALLUR
		1650068	CALATORAO
		1650093	CHODES
		1650099	EPILA
		1650146	LUCENA DE JALON
		1650150	LUMPIAQUE
		1650175	MORATA DE JALON
		1650182	MUELA (LA)
		1650211	PLASENCIA DE JALON
		1650225	RICLA
		1650228	RUEDA DE JALON
		1650231	SALILLAS DE JALON
		1650236	SANTA CRUZ DE GRIO
		1650269	URREA DE JALON
170	D.C. Zaragoza		
		1750017	ALFAJARIN
		1750056	BOTORRITA
		1750062	BURGO DE EBRO (EL)
		1750066	CADRETE
		1750089	CUARTE DE HUERVA
		1750115	FUENTES DE EBRO
		1750131	JAULIN
		1750163	MARIA DE HUERVA
		1750164	MEDIANA DE ARAGON
		1750180	MOZOTA
		1750193	NUEZ DE EBRO
		1750199	OSERA DE EBRO
		1750203	PASTRIZ
		1750219	PUEBLA DE ALFINDEN (LA)
		1750235	SAN MATEO DE GALLEGO
		1750272	UTEBO
		1750285	VILLAFRANCA DE EBRO
		1750903	VILLAMAYOR DE GALLEGO
		1750288	VILLANUEVA DE GALLEGO
		1750297	ZARAGOZA
		1750298	ZUERA
180	Comarca de la Ribera Baja del Ebro		
		1850012	ALBORGE
		1850019	ALFORQUE
		1850083	CINCO OLIVAS
		1850101	ESCATRON
		1850119	GELSA
		1850208	PINA DE EBRO
		1850222	QUINTO
		1850240	SASTAGO
		1850278	VELILLA DE EBRO
		1850296	ZAIDA (LA)
190	Comarca de Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó-Casp		
		1950074	CASPE
		1950092	CHIPRANA
		1950102	FABARA
		1950105	FAYON
		1950152	MAELLA
		1950189	NONASPE
200	Comarca de la Comunidad de Calatayud		
		2050001	ABANTO
		2050009	ALARBA
		2050015	ALCONCHEL DE ARIZA

2050020 ALHAMA DE ARAGON
2050029 ANINON
2050032 ARANDIGA
2050034 ARIZA
2050038 ATECA
2050046 BELMONTE DE GRACIAN
2050047 BERDEJO
2050050 BIJUESCA
2050054 BORDALBA
2050058 BUBIERCA
2050065 CABOLAFUENTE
2050067 CALATAYUD
2050070 CALMARZA
2050071 CAMPILLO DE ARAGON
2050072 CARENAS
2050075 CASTEJON DE ALARBA
2050076 CASTEJON DE LAS ARMAS
2050079 CERVERA DE LA CANADA
2050081 CETINA
2050082 CIMBALLA
2050084 CLARES DE RIBOTA
2050086 CODOS
2050087 CONTAMINA
2050096 EMBID DE ARIZA
2050110 FRASNO (EL)
2050116 FUENTES DE JILOCA
2050120 GODOJOS
2050125 IBDES
2050129 JARABA
2050155 MALANQUILLA
2050159 MALUENDA
2050162 MARA
2050169 MIEDES
2050172 MONREAL DE ARIZA
2050173 MONTERDE
2050174 MONTON
2050176 MORATA DE JILOCA
2050177 MORES
2050178 MOROS
2050183 MUNEHBREGA
2050187 NIGUELLA
2050192 NUEVALOS
2050194 OLVES
2050196 ORERA
2050201 PARACUELLOS DE JILOCA
2050202 PARACUELLOS DE LA RIBERA
2050215 POZUEL DE ARIZA
2050229 RUESCA
2050241 SABINAN
2050242 SEDILES
2050246 SISAMON
2050253 TERRER
2050255 TOBED
2050257 TORRALBA DE RIBOTA
2050259 TORREHERMOSA
2050260 TORRELAPAJA
2050263 TORRIJO DE LA CANADA
2050277 VALTORRES
2050279 VELILLA DE JILOCA
2050282 VILUENA (LA)
2050284 VILLAFELICHE
2050286 VILLALBA DE PEREJIL
2050287 VILLALENGUA
2050293 VILLARROYA DE LA SIERRA

210 **Comarca de Campo de Cariñena**
2150004 AGUARON

	2150005	AGUILON
	2150007	ALADREN
	2150018	ALFAMEN
	2150073	CARINENA
	2150088	COSUENDA
	2150098	ENCINACORBA
	2150143	LONGARES
	2150167	MEZALLOCHA
	2150181	MUEL
	2150200	PANIZA
	2150264	TOSOS
	2150290	VILLANUEVA DE HUERVA
	2150295	VISTABELLA
220	Comarca de Campo de Belchite	
	2250021	ALMOCHUEL
	2250023	ALMONACID DE LA CUBA
	2250039	AZUARA
	2250045	BELCHITE
	2250085	CODO
	2250114	FUENDETODOS
	2250133	LAGATA
	2250136	LECERA
	2250139	LETUX
	2250171	MONEVA
	2250179	MOYUELA
	2250213	PLENAS
	2250218	PUEBLA DE ALBORTON
	2250233	SAMPER DEL SALZ
	2250275	VALMADRID
230	Comarca del Bajo Martín	
	2344008	ALBALATE DEL ARZOBISPO
	2344031	AZAILA
	2344067	CASTELNOU
	2344122	HIJAR
	2344129	JATIEL
	2344191	PUEBLA DE HIJAR (LA)
	2344205	SAMPER DE CALANDA
	2344237	URREA DE GAEN
	2344265	VINACEITE
240	Comarca de Campo de Daroca	
	2450002	ACERED
	2450016	ALDEHUELA DE LIESTOS
	2450028	ANENTO
	2450037	ATEA
	2450040	BADULES
	2450042	BALCONCHAN
	2450048	BERRUECO
	2450080	CERVERUELA
	2450090	CUBEL
	2450091	CUERLAS (LAS)
	2450094	DAROCA
	2450108	FOMBUENA
	2450117	GALLOCANTA
	2450124	HERRERA DE LOS NAVARROS
	2450134	LANGA DEL CASTILLO
	2450138	LECHON
	2450149	LUESMA
	2450154	MAINAR
	2450161	MANCHONES
	2450184	MURERO
	2450188	NOMBREVILLA
	2450195	ORCAJO
	2450224	RETASCON
	2450227	ROMANOS
	2450239	SANTED
	2450256	TORRALBA DE LOS FRAILES

	2450258	TORRALBILLA
	2450271	USED
	2450273	VALDEHORNA
	2450274	VAL DE SAN MARTIN
	2450283	VILLADOZ
	2450289	VILLANUEVA DE JILOCA
	2450291	VILLAR DE LOS NAVARROS
	2450292	VILLARREAL DE HUERVA
	2450294	VILLARROYA DEL CAMPO
250	Comarca del Jiloca	
	2544023	ALLUEVA
	2544032	BADENAS
	2544033	BAGUENA
	2544034	BANON
	2544035	BARRACHINA
	2544036	BEA
	2544039	BELLO
	2544042	BLANCAS
	2544046	BUENA
	2544047	BURBAGUENA
	2544050	CALAMOCHA
	2544056	CAMINREAL
	2544065	CASTEJON DE TORNOS
	2544085	COSA
	2544090	CUCALON
	2544101	FERRERUELA DE HUERVA
	2544102	FONFRIA
	2544112	FUENTES CLARAS
	2544132	LAGUERUELA
	2544133	LANZUELA
	2544138	LOSCOS
	2544152	MONFORTE DE MOYUELA
	2544153	MONREAL DEL CAMPO
	2544164	NOGUERAS
	2544168	ODON
	2544169	OJOS NEGROS
	2544180	PERACENSE
	2544190	POZUEL DEL CAMPO
	2544200	RUBIELOS DE LA CERIDA
	2544207	SAN MARTIN DEL RIO
	2544208	SANTA CRUZ DE NOGUERAS
	2544213	SINGRA
	2544219	TORNOS
	2544220	TORRALBA DE LOS SISONES
	2544222	TORRECILLA DEL REBOLLAR
	2544227	TORRE LOS NEGROS
	2544232	TORRIJO DEL CAMPO
	2544251	VILLAFRANCA DEL CAMPO
	2544252	VILLAHERMOSA DEL CAMPO
	2544258	VILLAR DEL SALZ
260	Comarca de Cuencas Mineras	
	2644011	ALCAINE
	2644017	ALIAGA
	2644024	ANADON
	2644043	BLESA
	2644063	CANIZAR DEL OLIVAR
	2644066	CASTEL DE CABRA
	2644084	CORTES DE ARAGON
	2644093	CUEVAS DE ALMUDEN
	2644099	ESCUCHA
	2644110	FUENFERRADA
	2644123	HINOJOSA DE JARQUE
	2644124	HOZ DE LA VIEJA (LA)
	2644125	HUESA DEL COMUN
	2644128	JARQUE DE LA VAL
	2644131	JOSA

		2644142	MAICAS
		2644144	MARTIN DEL RIO
		2644148	MEZQUITA DE JARQUE
		2644155	MONTALBAN
		2644161	MUNIESA
		2644167	OBON
		2644176	PALOMAR DE ARROYOS
		2644184	PLOU
		2644203	SALCEDILLO
		2644211	SEGURA DE LOS BANOS
		2644224	TORRE DE LAS ARCAS
		2644238	UTRILLAS
		2644256	VILLANUEVA DEL REBOLLAR DE LA SIERRA
		2644267	VIVEL DEL RIO MARTIN
		2644268	ZOMA (LA)
270	Comarca de Andorra- Sierra de Arcos		
		2744006	ALACON
		2744022	ALLOZA
		2744025	ANDORRA
		2744029	ARINO
		2744087	CRIVILLEN
		2744096	EJULVE
		2744100	ESTERCUEL
		2744116	GARGALLO
		2744172	OLIETE
280	Comarca del Bajo Aragón		
		2844004	AGUAVIVA
		2844013	ALCANIZ
		2844014	ALCORISA
		2844038	BELMONTE DE SAN JOSE
		2844040	BERGE
		2844051	CALANDA
		2844061	CANADA DE VERICH (LA)
		2844068	CASTELSERAS
		2844077	CEROLLERA (LA)
		2844080	CODONERA (LA)
		2844107	FOZ-CALANDA
		2844118	GINEBROSA (LA)
		2844145	MAS DE LAS MATAS
		2844146	MATA DE LOS OLMOS (LA)
		2844173	OLMOS (LOS)
		2844178	PARRAS DE CASTELLOTE (LAS)
		2844212	SENO
		2844221	TORRECILLA DE ALCANIZ
		2844230	TORREVELILLA
		2844241	VALDEALGORFA
290	Comarca de la Comunidad de Teruel		
		2944001	ABABUJ
		2944003	AGUATON
		2944005	AGUILAR DEL ALFAMBRA
		2944007	ALBA
		2944016	ALFAMBRA
		2944018	ALMOHAJA
		2944019	ALOBRAS
		2944020	ALPENES
		2944028	ARGENTE
		2944053	CAMANAS
		2944055	CAMARILLAS
		2944062	CANADA VELLIDA
		2944064	CASCANTE DEL RIO
		2944074	CEDRILLAS
		2944075	CELADAS
		2944076	CELLA
		2944082	CORBALAN
		2944089	CUBLA
		2944092	CUERVO (EL)

	2944094	CUEVAS LABRADAS
	2944097	ESCORIHUELA
	2944111	FUENTES CALIENTES
	2944115	GALVE
	2944130	JORCAS
	2944135	LIBROS
	2944136	LIDON
	2944156	MONTEAGUDO DEL CASTILLO
	2944175	ORRIOS
	2944177	PANCRUDO
	2944181	PERALEJOS
	2944182	PERALES DEL ALFAMBRA
	2944185	POBO (EL)
	2944195	RILLO
	2944196	RIODEVA
	2944209	SANTA EULALIA
	2944216	TERUEL
	2944218	TORMON
	2944226	TORRE LA CARCEL
	2944228	TORREMOCHA DE JILOCA
	2944234	TRAMACASTIEL
	2944239	VALACLOCHE
	2944250	VEGUILLAS DE LA SIERRA
	2944261	VILLARQUEMADO
	2944263	VILLASTAR
	2944264	VILLEL
	2944266	VISIEDO
300	Comarca de Maestrazgo	
	3044021	ALLEPUZ
	3044044	BORDON
	3044059	CANTAVIEJA
	3044060	CANADA DE BENATANDUZ
	3044071	CASTELLOTE
	3044088	CUBA (LA)
	3044106	FORTANETE
	3044126	IGLESUELA DEL CID (LA)
	3044149	MIRAMBEL
	3044150	MIRAVETE DE LA SIERRA
	3044151	MOLINOS
	3044183	PITARQUE
	3044236	TRONCHON
	3044260	VILLARLUENGO
	3044262	VILLARROYA DE LOS PINARES
310	Comarca de la Sierra de Albarracín	
	3144009	ALBARRACIN
	3144041	BEZAS
	3144045	BRONCHALES
	3144052	CALOMARDE
	3144109	FRIAS DE ALBARRACIN
	3144117	GEA DE ALBARRACIN
	3144119	GRIEGOS
	3144120	GUADALAVIAR
	3144127	JABALOYAS
	3144157	MONTERDE DE ALBARRACIN
	3144159	MOSCARDON
	3144163	NOGUERA DE ALBARRACIN
	3144174	ORIHUELA DEL TREMEDAL
	3144189	POZONDON
	3144197	RODENAS
	3144198	ROYUELA
	3144199	RUBIALES
	3144204	SALDON
	3144215	TERRIENTE
	3144217	TORIL Y MASEGOSO
	3144229	TORRES DE ALBARRACIN
	3144235	TRAMACASTILLA

	3144243	VALDECUENCA
	3144249	VALLECILLO (EL)
	3144257	VILLAR DEL COBO
320	Comarca de Gúdar-Javalambre	
	3244002	ABEJUELA
	3244010	ALBENTOSA
	3244012	ALCALA DE LA SELVA
	3244026	ARCOS DE LAS SALINAS
	3244048	CABRA DE MORA
	3244054	CAMARENA DE LA SIERRA
	3244070	CASTELLAR (EL)
	3244103	FORMICHE ALTO
	3244113	FUENTES DE RUBIELOS
	3244121	GUDAR
	3244137	LINARES DE MORA
	3244143	MANZANERA
	3244158	MORA DE RUBIELOS
	3244160	MOSQUERUELA
	3244165	NOGUERUELAS
	3244171	OLBA
	3244192	PUEBLA DE VALVERDE (LA)
	3244193	PUERTOMINGALVO
	3244201	RUBIELOS DE MORA
	3244206	SAN AGUSTIN
	3244210	SARRION
	3244231	TORRIJAS
	3244240	VALBONA
	3244244	VALDELINARES
330	Comarca del Matarraña/ Matarranya	
	3344027	ARENS DE LLEDO
	3344037	BECEITE
	3344049	CALACEITE
	3344086	CRETAS
	3344105	FORNOLES
	3344108	FRESNEDA (LA)
	3344114	FUENTESPALDA
	3344141	LLEDO
	3344147	MAZALEON
	3344154	MONROYO
	3344179	PENARROYA DE TASTAVINS
	3344187	PORTELLADA (LA)
	3344194	RAFALES
	3344223	TORRE DE ARCAS
	3344225	TORRE DEL COMPTE
	3344245	VALDELTORMO
	3344246	VALDERROBRES
	3344247	VALJUNQUERA

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
1				Impuestos Directos
	10			Sobre la Renta
		100		Sobre la Renta de las Personas Físicas
			000	Tarifa Autónoma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
	11			Sobre el Capital
		110		Sobre Sucesiones y Donaciones
			000	Sobre adquisiciones por herencia o legado
			001	Recargo sobre adquisición de bienes
			002	Sobre bienes de personas jurídicas
			003	Donaciones
		111		Impuesto sobre el Patrimonio
			000	Sobre el patrimonio neto de las personas físicas
		112		S/ Grandes superficies
			000	S/ Grandes superficies
		113		S/Emisiones Contaminantes
			000	S/Emisiones Contaminantes
		114		S/Tendidos Aéreos
			000	S/Tendidos Aéreos
		115		Impuestos Depósitos Entidades de Crédito
			000	Impuestos Depósitos Entidades de Crédito
2				Impuestos Indirectos
	20			Sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
		200		Sobre Transmisiones Patrimoniales
			000	Sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas
			001	Sobre Operaciones Societarias
			002	Sobre Transmisiones de vehículos
		201		Sobre Actos Jurídicos Documentados
			000	Documentos Notariales
			001	Documentos Mercantiles
			002	Documentos Administrativos
		202		Sobre operaciones societarias
			000	Sobre operaciones societarias
	21			Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.)
		210		Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.)
			001	I.V.A. Sobre Operaciones Internas
	22			Sobre consumos específicos
		220		Impuestos especiales
			000	Sobre el alcohol y bebidas derivadas
			001	Sobre Cerveza
			002	Sobre vinos y bebidas fermentadas
			003	Sobre labores de tabaco
			004	Sobre venta minorista de determinados hidrocarburos
			005	Sobre determinados medios de transporte
			006	Sobre productos intermedios
			007	Sobre energía (electricidad)
			008	Sobre hidrocarburos
			019	Sobre lujo. Adquisiciones
			021	Impuesto depósitos Entidades de Crédito
			040	Impuestos Depósitos Entidades de Crédito
			049	Tramo autonómico s/hidrocarburos
	23			Impuestos Medioambientales
		230		Impuesto s/contaminación aguas
			000	Impuesto s/contaminación aguas
		231		S/ sobre grandes áreas de venta
			000	S/ sobre grandes áreas de venta
		232		S/ Emisiones contaminantes
			000	S/ Emisiones contaminantes
		233		S/ Tendidos aéreos
			000	S/ Tendidos aéreos
		234		S/ aprovechamiento hidroeléctrico
			000	S/ aprovechamiento hidroeléctrico
		235		S/ líneas de alta tensión
			000	S/ líneas de alta tensión
24				Tasa Fiscal sobre juego
		240		Tasa Fiscal sobre juego
			000	Casinos
			001	Bingos
			002	Máquinas recreativas

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
			003	Loterías, rifas, boletos y combinaciones aleatorias
			004	Bingo Electrónico
25				Impuestos sobre juego
	250			Impuesto sobre juego on line
		000		Impuesto sobre juego on line
3				Tasas y otros ingresos
	30			Venta de Bienes
		300		Venta de Bienes
			050	Venta de Bienes de las Cortes de Aragón
			100	Venta de Bienes de Departamentos y Organismos Públicos
	301			Venta de publicaciones
			005	Venta de Public de Sanidad, B. Social y Familia (N
			050	Venta de Publicaciones de las Cortes de Aragón
			100	Venta de Publicaciones de Departamentos y Organismos Públicos
	302			Venta de material de juego
		000		Venta de cartones de bingo
	303			Venta impresos
		000		Venta impresos
31				Prestación de Servicios
	310			Prestación de Servicios de las Cortes de Aragón
		000		Suscripción y venta del Boletín Oficial de las Cortes de Aragón
		001		Venta del Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón
		050		Entradas Cortes de Aragón
	311			Prestación de Servicios de S. Sociales y Familia
		001		Prestación de Servicios en residencias
		003		Prestación de Servicios en centros sociales y clubs
		008		Prestación de Servicios en albergues
		009		Prestación de servicios por Carné Joven
	312			Prestación de Servicios de Presidencia y Justicia
		001		Prestación de Servicios en Cartografía
		002		Suscripción y venta del Boletín Oficial de Aragón
	314			Prestación de Servicios de Industria e Innovación
		001		Servicio de promoción industrial y Sistema de Información Empresarial
		002		Prestación Servicios AST
		003		Prestación Servicios AST: IP
		009		Otros Ingresos de Industria e Innovación
	315			Prestación de Servicios de Sanidad, Bienestar Social y Familia
		000		Prestación de Servicios en hospitales del Servicio Aragonés de Salud
		001		Prestación de Servicios en residencias del SALUD
	316			Prestación de Servicios Educación, Cultura y Deporte
		002		Prestación de Servicios en residencias
		003		Prestación de Servicios en albergues
		007		Cuotas alumnos Institutos de Formación Profesional Especifica
	318			Prestación de Servicios de Ciencia, Tecnología y Universidad
				Otros ingresos por Prestación de Servicios Ciencia, Teconología y
		009		Universidad
	319			Otros ingresos por Prestación de Servicios
		005		Prestación Serv. de Sanidad, B. Social y Familia
		006		Prestación Servicios de Educación, Cultura y Deporte
		100		Prestación de Servicios en Residencias del IASS
		101		Prestación de servicios en centros concertados por el IASS
		102		Prestación de servicios en centros sociales y clubs del IASS
		103		Prestación de servicios en guarderías
		104		Prestación de servicios por Carnés Juveniles
		105		Prestación de servicios en campamentos
		106		Prestación de servicios en campos de trabajo
		107		Prestación de servicios en albergues
		108		Prestación de servicios del Carné Joven
		109		Prestación de servicios en cartografía
		110		Suscripción y venta del Boletín Oficial de Aragón
		111		Cuotas de los alumnos de los Institutos de Formación Agroambiental
		112		Prestación de servicios en comedores escolares
		113		Servicios Públicos de acceso al Parque Nacional de Ordesa
		114		Servicios de promoción industrial y Sistema de Información Empresarial
		115		Prestación de servicios en hospitales del SAS

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
			116	Prestación de Servicios en Residencias
				Cuotas de los alumnos de los Institutos de Formación Profesional
			117	Específica
			118	Prestación Servicios RACI
			200	Prestación Servicios - Copagos
			318	Planeamiento Urbanístico
			319	Prestación de Servicios en laboratorios
			320	Prestación servicios investigación agroalimentaria
			321	Transporte Sanitario por Helicóptero
			322	Ciclos Formativos Instituto de Formación Agroambiental JACA
			323	Prestación de Servicios o Actividades Propias de la ACPUA
32				Tasas
				Tasas de Vicepresidencia, Presidencia y Política Territorial, Justicia e
	320			Interior
	321			Tasas de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
		006		Tasa 06- Actuaciones en materia de vivienda protegida
				Tasa 27- Tasa por acreditación de laboratorios de ensayo para el
		027		control de calidad de la edificación
	322			Tasas de Agricultura y Alimentación y Medio Ambiente
		011		Tasa 11- Tasa por servicios facultativos veterinarios
				Tasa 17- Tasa por servicios facult. y advos en
		017		montes,aprovechamientosforestales y vías pecuarias
				Tasa 33- Tasa por ocupación temporal de vías pecuarias y montes de
		033		titularidad de la Comunidad Autónoma
	323			Tasas de Salud y Consumo
	324			Tasas de Servicios Sociales y Familia
	325			Tasas de Economía, Hacienda y Empleo
	326			Tasas de Educación, Cultura y Deporte
				Tasa 25- Tasa por servicios prestados por el Registro Territorial de la
		025		Propiedad Intelectual de Aragón
	327			Tasas de Industria, Comercio y Turismo
				Tasa 14- Tasa por servicios en materia de ordenación de actividades
		014		industriales, energéticas, metrología
	328			Tasas de Ciencia, Tecnología y Universidad
	329			Tasas de varios departamentos
		001		Tasa 01- Tasa por dirección e inspección de obras
				Tasa 02- Tasa por redacción de proyectos, confrontación y tasación de
		002		obras y proyectos
		003		Tasa 03- Tasa por servicios administrativos, redac
		004		Tasa 04- Por Autorizaciones en materia de Espectáculos Públicos
				Tasa-05 Tasa por servicios en materia de ordenación de los
				transportesterrestres por carretera y sus actividades auxiliares y
		005		complementarias
		006		Tasa 06- Actuaciones en materia de vivienda protegida
		007		Tasa 07- Tasa por servicios de expedición de la cédula de habitabilidad
				Tasa 08-Tasa por ocupación de terrenos o utilización de Bienes de
		008		Dominio Público
				Tasa 09-Tasa por servicios facultativos en materia de ordenación y
		009		defensa de las industrias forestales, agrarias y alimentarias.
		010		Tasa 10-Tasa por servicios facultativos agronómicos
		011		Tasa 11 - Tasa por Servicios facultativos veterinarios
				Tasa 12-Inspecciones y controles sanitarios oficiales de animales y sus
		012		productos
				Tasa 13-Tasa pro autorizaciones, inspecciones y otras actuaciones en
		013		materia de centros y establecimientos sanitarios
				Tasa 14-Tasa por servicios en materia de ordenación de actividades
		014		industriales, energéticas, metrológicas, mineras y comerciales
				Tasa 15-Tasa por servicio de expedición de títulos académicos y
		015		profesionales
				Tasa 16-Tasa por servicios de expedición de licencias y permisos de
		016		caza y pesca
				Tasa 17-Tasa por servicios facultativos y administrativos en montes,
		017		aprovechamientos forestales y vías pecuarias
				Tasa 18- Tasa por servicios de los Consejos Reguladores de las
				denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas de
		018		productos agroalimentarios
		019		Tasa 19-Prestación de Servicios Administrativos y Técnicos de juego

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
	020			Tasa 20-Tasa por autorizaciones, inspecciones y actuaciones en materia de centros y establecimientos farmacéuticos
	021			Tasa 21-Tasa por autorizaciones, inspecciones y actuaciones en materia de centros y establecimientos de Servicios Sociales
	022			Tasa 22-Inserción anuncios en el Boletín Oficial de Aragón
	023			Tasa 23-Inscripción y Publicidad de Asociaciones, Fundaciones, Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Aragón
	024			Tasa 24-Derechos de Examen pruebas selectivas para el ingreso o promoción como personal funcionario o laboral en la Administración de la Comunidad Autónoma
	025			Tasa 25-Tasa por servicios prestados por el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de Aragón
	026			Tasa 26-Tasa servicios de gestión de los cotos
	027			Tasa 27-Acreditación de laboratorios de ensayo para el control de la calidad de la edificación
	028			Tasa 28-Tasa por servicios administrativos en materia de protección del medio ambiente
	029			Tasa 29-Tasa por servicios administrativos en materia de conservación de la biodiversidad
	030			Tasa 30-Tasa por inscripciones en el Registro de organismos modificados genéticamente
	031			Tasa 31-Tasa por servicios prestados por el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica
	032			Tasa 32-Tasa por actuaciones administrativas relativas al servicio de radiodifusión sonora y televisión de gestión indirecta privada
	033			Tasa 33-Tasa por ocupación temporal de vías pecuarias y concesión del uso privativo del dominio de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón
	034			Tasa 34-Servicios administrativos para la calificación ambiental de actividades clasificadas
	035			Tasa 35- Tasa por evaluación
	036			Tasa 36-Suministro de información medioambiental en soporte informático o telemático
	037			Tasa 37-Tasa por derechos de examen de pruebas de acceso FP
	038			Tasa 38- Servicios administrativos en la emisión de diligencias de bastanteo de poderes
	039			Tasa 39-Tasa por inscripción en las pruebas para la obtención de títulos postobligatorios y por inscripción en las pruebas de acceso a las enseñanzas postobligatorias.
	040			Tasa 40-Tasa por servicios administrativos derivados de las actuaciones de gestión tributaria
	042			Tasa 42 - Análisis e Informes del Laboratorio de Salud Pública
	043			Tasa 43- Inscripción Cooperativas y Sociedades Laborales
	044			Tasa 44- Autorización Agencias de Colocación
	045			Tasa 45- Inscripción Centros Colaboradores
	046			Tasa 46- Servicios prestados por el Registro de Cooperativas de Aragón
	047			Tasa 47- Servicios prestados por el Registro administrativo de Sociedades Laborales de Aragón
	048			Tasa 48- Ocupación o Concesión del uso privativo
33				Precios Públicos
				Precios Públicos de los Departamentos y Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón
330				Precios Públicos del Laboratorio Agroalimentario
	000			Precios Públicos del Centro Transferencia Agroalimentaria
	001			Precios Públicos de los Centros de Formación del INAEM
	002			Precios Públicos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria
	003			Precios Públicos del Laboratorio para la Calidad de la Edificación
	004			Precios Públicos en materia de deportes
	005			Instalaciones deportivas
	006			Actividades Deportivas
	007			Precios Públicos Ordenación del territorio
	008			Tratamiento fosas sépticas
	009			Servicios de Investigación Biomédica
	010			Matrícula alumnos grado superior FP y grado superior artes plásticas y diseño
	011			Precios Públicos de Caza y Pesca
	012			Precios Públicos Medicina Legal de Aragón (IMLA)
	013			

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
				Ingresos de componentes sanguíneos, tejidos y leche del Banco de
		014		Sangre y Tejidos
332				Precios Públicos de Agricultura y Alimentación
	000			CENTROS DE SANIDAD ANIMAL
	001			LABORATORIO AGROAMBIENTAL
	002			CENSYRA
	003			Precios Públicos del Laboratorio Agroalimentario
	004			Precios Públicos del Centro de Transferencia Agroalimentaria
333				Precios Públicos de Economía, Hacienda y Empleo
334				Precios Públicos de Ciencia, Tecnología y Universidad
335				Precios Públicos de Obras Públicas, Urbanismo y Tr
	000			Precios Públicos del Laboratorio para la Calidad en la Edificación
337				Precios Públicos de Educación, Cultura y Deporte
38				Reintegros
	380			Reintegros de ejercicios cerrados
	100			Reintegros de ejercicios cerrados
381				Reintegros de presupuesto corriente
	010			Reintegros Presupuesto corriente Instituto Aragonés Servicios Sociales
	012			Reintegros Presupuesto corriente Instituto Aragonés Empleo
	015			Reintegros Presupuesto corriente Instituto Aragonés de la Juventud
	020			Del INAEM
	098			Reintegros de pagos a justificar
	099			Otros reintegros de Presupuesto corriente
	100			Reintegros de ejercicio corriente
39				Otros ingresos
	390			Otros Ingresos de los Departamentos
	000			Costas por sentencias judiciales
	001			Daños carreteras
	002			Ingresos por cursos
391				Otros ingresos de Obras Públicas, Urbanismo y Tran
	000			Daños en carreteras
393				Cursos y otros ingresos
	001			Congreso Truficultura
	005			Cursos y otros ingresos de Sanidad, BS y Familia
	007			Cursos y otros ingresos de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
	012			Cursos y otros ingresos de Política Territorial e Interior
	100			Cursos y otros ingresos
394				Otros ingresos de Medio Ambiente
	000			Otros ingresos de Agricultura y Medio Ambiente
	005			OTROS INGRESOS
395				Multas y sanciones
	000			Multas y sanciones de Presidencia y Justicia
	001			Multas y sanciones de Hacienda y Administración Pública
				Multas y sanciones de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y
	002			Transportes
	003			Multas y sanciones de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
	004			Multas y sanciones de Industria e Innovación
	005			Multas y sanciones de Sanidad, Bienestar Social y Familia
	006			Multas y sanciones de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
	007			Multas y sanciones de Economía y Empleo
	008			Multas y sanciones Política Territorial e Interior
	009			SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA
	099			Otras multas y sanciones
	100			Multas y sanciones
396				Ingresos diversos. Recursos eventuales
	000			Ing.diversos.Rec eventuales.Presidencia y Justicia
	001			Ing.diversos.Rec eventuales.Hacienda y AP
	002			Ing.diversos.Rec eventuales.OP,Urb,Viv y Transport
	003			Ing.diversos.Rec eventuales.Agricultura,Gan y M Am
	004			Ing.diversos.Rec eventuales.Industria e Innovación
	005			Ing.diversos.Rec eventuales.Sanidad, B Social y Fa
	006			Ing.diversos.Rec eventuales.Educación,Univ,Cult,De
	007			Ing.diversos.Rec eventuales.Economía y Empleo
	008			Ing.diversos Rec eventuales P. Territorial e Inter
	010			Ingresos diversos Bco Sangre y Tejidos de Aragón
	100			Ingresos diversos. Recursos eventuales
397				Sanciones Tributarias

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
			000	Sanciones Tributarias
	398			Recargos de apremio e intereses de demora
			001	Recargo de apremio
			002	Intereses de demora
4				Transferencias Corrientes
	40			De la Administración del Estado
		400		Ingresos del Estado: Financiación Autonómica
			050	Fondo de Suficiencia Global
			051	Fondo de Garantía Servicios Públicos Fundamentales
			052	Fondo de Cooperación
			053	Fondo de Competitividad
			150	Fondo de Suficiencia Global liquidación de ejercicios anteriores
			151	Fondo de Garantía de Servicios Públicos - Ejercici
			400	Anticipo de Tesorería (art.64 Ley 22/2009)
			401	Anticipos a CCAA (D.A. 36 LPGE 2012)
			402	Cancelación Aticipos a Comunidades Autónomas
				Servicios transferidos (Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado)
	401			Servicios transferidos (Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado)
			000	Estado)
			004	R.D. 250/2010 Formación Profesional para el Empleo
			010	Economía, Hacienda y Empleo
				Subvenciones en materia de Industria, Comercio y Turismo y de
	402			Ciencia, Tecnología y Universidad
			000	Plan nacional de Investigación y Desarrollo
			001	Promoción de turismo
			002	Implantación Tic. Plan avanza.
				Otras subvenciones en Industria, Comercio y Turismo y en Ciencia,
			099	Tecnología y Universidad
	403			Subvenciones en materia de Agricultura y Alimentación
			000	Ayudas complementarias a la Política Agraria Común
			001	Gastos intervención de mercado
			002	Adversidades Climáticas
			003	Erradicación de la Encefalopatía Espongiforme Bovina
			004	Estadística agraria
				Otras subvenciones en materia de Agricultura, Ganadería y Medio
			099	Ambiente
	404			Subvenciones en materia de Empleo y Servicios Sociales
			000	Ayudas a jubilación y reestructuración de empresas
			001	Guarderías infantiles
			002	Minusválidos atendidos en centros
			003	Pensiones a ancianos y enfermos
			004	Actuaciones en drogodependencias
			005	Plan de desarrollo gitano
			006	Prestaciones básicas de Servicios Sociales
			007	Plan gerontológico mantenimiento de centros
			008	Prevención de malos tratos a la infancia
			009	Erradicación de la pobreza
			010	Plan de acción integral de personas con discapacidad
			011	Apoyo a familias monoparentales
			012	Apoyo a familias desfavorecidas
			013	Información sobre acción social
			014	Mediación familiar
			015	Prevención violencia familiar
			016	Menores infractores
			017	Apoyo creación de empleo en cooperativas
			018	Plan estatal de voluntariado
			019	Plan de integración social de inmigrantes
			020	Plan de Acción a favor de personas en situación de dependencia
			021	Víctimas violencia de género
			099	Otras subvenciones en materia de Empleo y de Servicios Sociales
			100	Ayudas a jubilación y reestructuración de empresas ejercicios anterior
	405			Subvenciones en materia de Salud y Consumo
			000	Mantenimiento de centros sanitarios
			001	Fomento de la donación y trasplante de órganos
			002	Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
			003	Actuaciones en drogodependencias
			004	Prevención de enfermedades emergentes

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
			005	Junta Arbitral de Consumo
			006	Políticas de cohesión y estrategias de salud
			007	Formación continuada en uso racional del medicamento para médicos
			008	Prácticas seguras Centros Sanitarios
			099	Otras subvenciones en materia de Salud y Consumo
406				Subvenciones en materia de Justicia
			000	Protección de menores
			099	Otras subvenciones en materia de Justicia
407				Subvenciones en materia de Educación, Cultura y Deporte
			000	Becas y ayudas Bellas Artes
			001	Libros y bibliotecas
			002	Promoción y cooperación cultural
			003	Funcionamiento de centros docentes
			004	Confederaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos y colectivos Jubilaciones de personal docente (Disposición Transitoria de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo)
			006	MEC - Plan nacional de investigación
			008	Subvenciones Educación y Ciencia
			010	Escuelas viajeras
			011	Programa Arión
			012	Intercambios escolares Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos
			013	Abandonados: Bupal
			014	Rutas literarias
			015	Difusión Formación Profesional Financiación de 2º ciclo de Educación Infantil de Enseñanza
			016	Concertada Anticipación de la elección de itinerarios en los cursos 3º y 4º de la
			017	ESO
			018	Calidad en Formación Profesional
			019	Formación Profesional Dual
			099	Otras subvenciones en materia de Educación, Cultura y Deporte
408				Subvenciones en materia de Seguridad Minera
			000	Seguridad Minera
409				Otras subvenciones de Administraciones Públicas
			000	Formación continua Financiación de la Administración General del Estado para Proyectos
			001	de Investigación
			009	Otras subvenciones de Administraciones Públicas
41				De Organismos Autónomos
410				Del Instituto Aragonés de Servicios Sociales
			009	Otras subvenciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales
411				Del Servicio Aragonés de Salud
			009	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud
412				Del Instituto Aragonés de Empleo
			001	Escuelas Taller de Cultura
			003	Unidad de Promoción y Desarrollo de Calatayud
			009	Otras subvenciones del Instituto Aragonés de Empleo
413				Servicio Público de Empleo Estatal (INEM)
			000	Conferencia Sectorial de Empleo Planes de trabajo de los Centros Nacionales de Formación
			001	Ocupacional
			003	Otras subvenciones del Servicio Público de Empleo Estatal
			004	Ayudas para la adaptación laboral del sector textil y confección
416				Instituto Nacional de Consumo
			000	Asociaciones de Consumidores
			009	Otras subvenciones del Instituto Nacional de Consumo
419				Otros Organismos Autónomos
			000	Centro Superior de Deportes: Fomento a la actividad deportiva
			001	Instituto de la Juventud: Asociaciones juveniles
			002	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música: Música
			003	Inst. Nacional Artes Escénicas y Música: Teatro
			004	Instituto de la Mujer
			005	Instituto de la Juventud
			006	Instituto Carlos III
			007	Instituto Nacional de Administración Pública INAP
			008	Otras subvenciones de juventud

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
				Convenio con Agencia Española del Medicamento. Jornadas de
			009	Inspección Farmacéutica
			010	Programas Educativos Europeos
			011	Instituto Nacional Investigación y Tecnología Agra
42				Subvenciones de la Seguridad Social
	420			Instituto Nacional de Gestión Sanitaria
		000		Fondo programa de "Ahorro e incapacidad temporal"
				Compensación por asistencia sanitaria derivada de contingencias
		001		profesionales a beneficiarios residentes en España
		002		Prog.Estrateg.Gestión IT y comport. proc corta dur
	421			Instituto de Mayores y Servicios Sociales (I.M.S.E.R.S.O.)
		001		Plan de Acción a favor de personas en situación de dependencia
44				De Empresas Públicas y otros Entes Públicos
	440			De Empresas Públicas y otros Entes Públicos
		001		De IDAE para el fomento del ahorro y la diversificación energética
		002		Transferencia de la Universidad de Zaragoza
		003		Transferencia Instituto Investigación Sanitaria de Aragón
		009		Otras subvenciones de Empresas Públicas y otros Entes Públicos
45				De Comunidades Autónomas
	450			De la Comunidad Autónoma de Aragón
		000		Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón
		002		Aport Departamentos DGA:infraestructuras centros
		005		Transferencias por Gestión Unificada
		008		Aportaciones Departamentos D.G.A.
46				De Corporaciones Locales
	460			De Diputaciones Provinciales
		000		Transferencias de la Diputación Provincial de Huesca
		001		Transferencias de la Diputación Provincial de Zaragoza
		002		Transferencias de la Diputación Provincial de Teruel
		003		Transferencia Diputación Provincial Huesca Decreto 94/1991
		009		Otras subvenciones de Diputaciones Provinciales
	461			De Ayuntamientos
		009		Otras subv. Ayuntamientos
	462			De Consejos Comarcales
		000		De Consejos Comarcales
47				De Empresas
	470			Aportaciones de empresas
		009		Otras subvenciones de empresas
		010		Proyectos producción y transferencia conocimiento
48				De Familias e Instituciones sin fines de lucro
	480			Aportaciones de familias y otras instituciones
		001		Juegos escolares
		002		Subvenciones para el Instituto Aragonés de la Juventud
		009		Otras subvenciones de familias e instituciones sin fines de lucro
49				Del Exterior
				Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección orientación)
	490			Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección orientación)
		000		Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección orientación)
				Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección garantía)
	491			Agricultura - Política Agraria Común
		009		Agricultura - Otras subvenciones corrientes
492				Fondo Europeo de Desarrollo Regional
		000		Fondo Europeo de Desarrollo Regional - Objetivo 2
		001		Iniciativa Comunitaria INTERREG III
		002		Fondo Europeo de Desarrollo Regional - Acciones innovadoras
		004		FEDER - Acciones FSE
		100		Programa Operativo FEDER 2007-2013
		101		Programa Operativo FEDER 2007-2013 proyecto HITO
		200		Programa Operativo FEDER 2014-2020
		201		PProg Op. INTERREG V-A-ESPANA-FRA-AND 2014-2020
493				Fondo Social Europeo
		000		Fondo Social Europeo - Objetivo 3
		001		Iniciativa Comunitaria EQUAL
		099		FSE - Programas Operativos anteriores a 2007
		100		Fondo Social Europeo- Programa Operativo 2007-2013
		200		Fondo Social Europeo - Programa Operativo 2014-2020
496				Fondo Europeo Agrícola de Garantía

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
			000	Agricultura -Política Agraria Común
			009	Agricultura- Otras subvenciones corrientes
	497			Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
			000	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
	499			Otras subvenciones del exterior
			000	Punto de Información Europea
			099	Otras subvenciones del exterior
5				Ingresos Patrimoniales
	51			Intereses de Anticipos,Préstamos Concedidos y Avalos Otorgados
		510		Intereses de Anticipos
			000	Intereses de Anticipos
		511		Intereses de Préstamos Concedidos
			000	Intereses de Préstamos Concedidos
			003	Intereses por prestamos BEI convenio 2013
			004	Intereses por prestamos BEI convenio 2013
		512		Intereses de Avalos Otorgados
			000	Intereses de Avalos Otorgados
	52			Intereses de depósitos
		520		Ingresos financieros
			000	Intereses
			002	Intereses vivienda
			010	Intereses SWAP
			050	De las Cortes de Aragón
		521		Intereses emisión deuda
			000	Intereses de emisión de deuda
	53			Dividendos
		530		Dividendos de participaciones sociales
			000	De organismos y empresas
	54			Renta de inmuebles
		540		Alquileres y productos de inmuebles
			001	Renta de Inmuebles
			002	Renta de Inmuebles Sanidad, Bienestar Social y Familia
			006	CULTURA Y TURISMO - ALQUILER DE INMUEBLES
			008	Arrendamientos de locales
			009	Alquileres de viviendas
	55			Productos de concesionarios y aprovechamientos especiales
		550		Reforma y desarrollo agrario
			000	Ingresos colonos
			001	Cánones de concesiones
		551		Escuelas de capacitación agraria
			000	Ingresos de productos
		552		Aprovechamientos especiales
			000	Investigación agraria
			001	PRODUCCION AGRARIA
			002	De producción agraria
			003	Protección y gestión de los montes
			004	Tecnología agraria
			005	Aprovechamientos de fincas agrícolas
			006	Reservas nacionales caza
			007	10% Fondo mejoras forestales
			008	Permisos de caza en cotos sociales
			009	Otros aprovechamientos
		553		Cánones
			000	Cánones de Inspección Técnica de Vehículos privadas
			001	Cánones de explotación de hospederías
			003	Cánones de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
			008	Cánones, gestión de residuos
			009	Otros cánones
			010	Canones del IASS
		559		De vivienda y rehabilitación
			009	Otros aprovechamientos
	59			Otros ingresos patrimoniales
		590		Otros ingresos patrimoniales
			000	Ingresos por viviendas de promoción pública
			003	Venta de locales
			009	Otros ingresos patrimoniales
6				Enajenación de inversiones reales
	60			De terrenos
		600		Venta de terrenos

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
			000	Venta de terrenos
			001	De Economía, Hacienda y Empleo
			009	Otras ventas de terrenos
			090	Venta de terrenos 2º plazos
61				De las demás inversiones reales
	610			Venta de inversiones reales
		000		Venta de inversiones reales - Varios
		050		Enajenación Inversiones Reales-Cortes de Aragón
62				De inmuebles
	620			Venta de inmuebles
		000		Venta de inmuebles
69				Enajenación de otras inversiones reales
7				Transferencias de Capital
	70			De la Administración del Estado
				Servicios transferidos (Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado)
	701			Servicios transferidos (Sección 32 de los Presupuestos Generales del Estado)
		000		Estado)
		001		Sección 32 Parque Nacional Ordesa
	702			Subvenciones de Medio Ambiente
		001		Acciones prioritarias: incendios forestales
		002		AREAS INFLUENCIA SOCIO-ECON. PARQUES NACIONALES
		004		C.Mº. Industria Plan Avanza
		005		Convenio Ciclo Integral del Agua
		006		Convenio protección recursos barranco de Bailín
		009		Otras subvenciones en materia de Medio Ambiente
	703			Subvenciones de Economía y Hacienda
		000		Iniciativas de las Pequeñas y Medianas Empresas
		009		Otras subvenciones de Economía y Hacienda
	704			Subvenciones de Fomento y Vivienda
		000		Medio Ambiente
		001		Medidas anticontaminantes
		002		Plan de vivienda
		009		Rehabilitación de edificios y viviendas
		009		Otras subvenciones de Fomento
	705			Subvenciones de Agricultura, Pesca y Alimentación
		000		Maquinaria y medios de producción
		001		Fincas colaboradoras - Innovación Tecnológica
		002		Reestructuración y reconversión del olivar y el viñedo
		005		Ordenación y mejora de explotaciones ganaderas extensivas
		006		Campañas de sanidad animal
		007		Agrupación Defensa Sanitaria
		008		Apicultura
		009		Otras subvenciones de capital
		010		Agrupaciones para el Tratamiento Integrado de la Agricultura (ATRIAS)
		011		Calidad de la carne
		012		Agrupación de productos agrarios
		013		Semillas y plantas de viveros
		014		Industrias Agrarias
		015		Modernización de explotaciones
				Cofinanciación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para
		016		Ayudas del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca
		017		Lucha contra agentes nocivos
		018		Control lechero
		019		Sequía
		020		Forestación
		021		Agroambientales
		022		Cese anticipado
		023		L.E.A.D.E.R. +
				Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de
		024		Zonas Rurales
		025		Indemnización compensatoria básica
		026		Nuevas variedades vegetales
		027		Planes de Asistencia Técnica y Gestión
		028		Plan de fomento del sector equino
		029		Erradicación de Encefalopatía Espongiforme Bovina
		030		Reconversión de plantaciones frutícolas
		031		Concursos y subastas de razas puras

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
			032	Ayudas del Fondo Europeo de Pesca
			033	Apoyo Aves - Gripe Aviar
			034	Productores de tomate para industria
			035	Plan nacional de subproductos
			036	Planes ordenación sector porcino
				Proyectos de investigación del Instituto de Investigaciones
			050	Agropecuarias
			051	LEADER 2007-2013
			052	Selección genética resistencia EET en ganado ovino
			053	Desarrollo Rural Sostenible
				Subvenciones de Industria, Comercio y Turismo y de Ciencia, Tecnología y Universidad
706			001	Seguridad Minera
				Plan de consolidación y competitividad de las Pequeñas y Medianas
			002	Empresas
			003	Convenio Teruel Ciudad Digital
			004	C.Mº. Industria Plan Avanza
			009	Otras subvenciones de capital
707				Subvenciones de Educación, Cultura y Deporte
			000	Guarderías infantiles
			001	Otras subvenciones de Educación, Cultura y Deporte
			002	Red de investigación - Proyectos multidisciplinares
			003	Plan Nacional de Investigación
				Proyectos de investigación del Instituto Nacional de Investigación y
			004	Tecnología Agraria y Alimentaria
			005	Libros y bibliotecas
708				Subvenciones de Trabajo y Asuntos Sociales
			000	Conferencia Sectorial de Empleo
			001	GUARDERÍAS INFANTILES
			002	Plan de acción personas mayores
			003	Plan de Acción a favor de personas en situación de dependencia
			004	C.S. Mujer erradicación violencia
			009	Otras subvenciones de capital
			021	VIOLENCIA DE GENERO
709				Otras subvenciones gestionadas
			001	Plan Especial de Teruel
			002	Mº Justicia para inversiones RD 1702/07
			003	Plan de Modernización de Comercio Interior
			006	Otras subvenciones
			009	Otras subvenciones de capital
71				De Organismos Autónomos
710				Del Instituto Aragonés de Servicios Sociales
			009	Otras subvenciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales
711				Del Servicio Aragonés de Salud
			009	Otras subvenciones del Servicio Aragonés de Salud
712				Del Instituto Aragonés de Empleo
			009	Otras subvenciones del Instituto Aragonés de Empleo
713				Servicio Público de Empleo Estatal (INEM)
			000	Centros de Formación Profesional
			009	Otras subvenciones del Servicio Público de Empleo (INEM)
714				De la Universidad
			000	De la Universidad de Zaragoza
716				Del Instituto Nacional de Consumo
			000	Asociaciones de consumidores
			001	Corporaciones Locales en materia de consumo
			009	Otras subvenciones del Instituto Nacional de Consumo
719				De otros Organismos Autónomos
			000	Construcciones deportivas (Centro Superior de Deportes)
			001	Asociaciones juveniles (Instituto de la Juventud)
			002	Del Instituto de la Mujer
			003	Plan de la Minería
				Centro Nacional de Información Geográfica -Sistema de información sobre ocupación del suelo
			005	Convenio CNIG Desarrollo del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea
			006	Parques Nacionales
			009	Transferencias de otros Organismos Autónomos
			011	Instituto Nacional Investigación y Tecnología Agra
72				De la Seguridad Social
720				Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
			001	Hospital Royo Villanova
	721			Instituto de Mayores y Servicios Sociales (I.M.S.E.R.S.O.)
		001		Plan de Acción a favor de personas en situación de dependencia
		002		Convenio accs. autobuses interurbano
		009		Otras Transferencias de Capital (Plan gerontológico)
74				De Empresas Públicas y otros Entes Públicos
	740			Colegios Públicos y otras Instituciones Públicas
		001		De IDAE para el fomento del ahorro y la diversificación energética
		009		Otras subvenciones de capital
75				De Comunidades Autónomas
	750			De la Comunidad Autónoma de Aragón
		000		Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón
		001		Proyectos demostración - Investigación Agroalimentaria
		002		Aport Departamentos DGA:infraestructuras centros
		008		Aportaciones Departamentos D.G.A.
		009		De Las Cortes de Aragón
76				De Corporaciones Locales
	760			De Diputaciones Provinciales
		001		Transf. de la Diputación Provincial de Huesca
		009		Otras subvenciones de Diputaciones Provinciales
	761			De Ayuntamientos
		009		Otras Subv. Ayuntamientos
	762			De Administraciones Comarcales
		001		De Administraciones Comarcales
77				De Empresas
	770			Aportaciones De Empresas
		009		Otras transferencias de empresas
		010		proyectos producción y transferencia conocimiento
78				De Familias E Instituciones Sin Fines De Lucro
	780			Aportaciones De Familias Y Otras Instituciones
		009		Otras Transferencias De Familias E Instituciones
79				Del Exterior
	790			Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección orientación)
				Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección orientación)
		000		Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (Sección garantía)
791				Medidas de Acompañamiento: Forestación
		001		Medidas de Acompañamiento: Agroambientales
		002		Medidas de Acompañamiento: Cese Anticipado
		003		Medidas de Acompañamiento: Indemnización Compensatoria Básica
		004		Modernización de explotaciones e incorporación de jóvenes
		005		Creación de regadíos
		006		Modernización de regadíos
		007		Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés
				Programa de Desarrollo Rural - Renovación y desarrollo de pueblos y patrimonio rural
		008		Programa de Desarrollo Rural - Diversificación de actividades en el ámbito agrario
		009		Programa de Desarrollo Rural - Desarrollo y mejora de infraestructuras de producción agraria
		010		Programa de Desarrollo Rural - Formación
		011		Programa de Desarrollo Rural - Transformación y comercialización de productos agrícolas
		012		Programa de Desarrollo Rural - Medidas forestales
		013		Programa de Desarrollo Rural - Concentración parcelaria
		014		Programa de Desarrollo Rural - Servicios de sustitución y gestión de explotaciones
		015		Programa de Desarrollo Rural - Comercialización de productos de calidad
		016		Programa de Desarrollo Rural - Servicios básicos para la economía y población rural
		017		Programa de Desarrollo Rural - Protección del Medio Ambiente
		018		Programa de Desarrollo Rural - Recuperación de daños por desastres naturales
		019		Programa de Desarrollo Rural - Selvicultura
		020		Apicultura
		021		Campaña contra la mosca del olivo
		022		Programa de Desarrollo Rural - Selvicultura

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
			023	Programa de Desarrollo Rural - Fomento de actividades turísticas
			024	Programa de Desarrollo Rural - Medidas transitorias
			025	Programa de Desarrollo Rural - Inversiones en explotaciones agrícolas
			026	Programa de Desarrollo Rural - Instalaciones jóvenes agricultores
			027	Gripe Aviar
			099	Otras transferencias de capital
792				Fondo Europeo de Desarrollo Regional
			000	Fondo Europeo de Desarrollo Regional - Objetivo 2
			001	Iniciativa Comunitaria INTERREG III
			099	Otras transferencias de capital
			100	Programa Operativo FEDER 2007-2013
			101	Programa Operativo FEDER 2007-2013 proyecto HITO
			200	Fondo Europeo Desarrollo Regional - Programa Operativo 2014-2020
			201	Prog Op. INTERREG V-A-ESPANA-FRA-AND 2014-2020
793				Fondo Social Europeo
			000	Fondo Social Europeo- Objetivo 3
			100	Fondo Social Europeo- Programa Operativo 2007-2013
794				Fondo de Cohesión
			000	Fondo de Cohesión
				Instrumento Financiero de Ordenación Pesquera - Fondo Europeo de
795				Pesca
				Instrumento Financiero de Ordenación Pesquera - Fondo Europeo de
			000	Pesca
796				Fondo Europeo Agrícola de Garantía
			000	Fondo Europeo Agrícola de Garantía
			001	Plan reestructuración del viñedo
			002	Plan Nacional Apícola
			003	Agrupación de Productores Agrarios
			004	Ayuda permanente frutos secos
			005	Apoyo Aves - Gripe Aviar
797				Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
			000	Forestación
			001	Agroambientales
			002	Cese Anticipado
			003	Indemnización Compensación Básica
			004	Modernización explotaciones, incorporación jóvenes
			005	Creación de regadíos
			006	Modernización de regadíos
			007	Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés
			008	P.D.R.- Renov., dlo de pueblos y patrimonio rural
			009	P.D.R.- Diversif. actividades en el ámbito agrario
			010	P.D.R.- Dlo y mejora infraestr de produc agraria
			011	PDR Formación
			012	P.D.R.- Transf. y comercializ. productos agrícolas
			013	PDR Medidas forestales
			014	PDR Concentración parcelaria
			015	P.D.R.- Serv. sustitución y gestión explotaciones
			016	P.D.R.- Comercialización de productos de calidad
			017	P.D.R.- Serv. básicos economía y población rural
			018	PDR Protección del Medio Ambiente
			019	P.D.R.- Recuperación daños desastres naturales
			020	Apicultura
			021	Campaña contra la mosca del olivo
			022	P.D.R- Selvicultura
			023	P.D.R- Fomento de actividades turísticas
			024	P.D.R- Medidas transitorias
			025	P.D.R- Inversiones en explotaciones agrícolas
			026	P.D.R- Instalaciones jóvenes agricultores
			099	Otras transferencias de capital
798				Fondo Europeo de Pesca
			000	Fondo Europeo de Pesca
799				Otras subvenciones del exterior
			000	Otras subvenciones del exterior
			099	Retornos de programas operativos cerrados
8				Activos Financieros
	82			Reintegro de préstamos concedidos
		820		Reintegro de préstamos a corto plazo
			000	Reintegros varios de préstamos a corto plazo

Anexo VII: Clasificación Económica de Ingresos

Cap.	Artíc.	Conc.	Subc.	Denominación
			009	Reintegros de préstamos a corto plazo de vivienda y rehabilitación
			015	Reintegros préstamos SAS
	821			Reintegro de préstamos a largo plazo
			000	Reintegros varios de préstamos a largo plazo
			001	Reintegros préstamos a largo plazo, convenios con Entidades Locales
			009	Reintegros de préstamos a largo plazo de vivienda y rehabilitación
83				Devoluciones de depósitos y fianzas
	830			Devolución de depósitos
			000	Devolución de depósitos, varios
			009	Devolución de depósitos de vivienda y rehabilitación
	831			Devolución de fianzas
			000	Devolución de fianzas, varios
			009	Devolución de fianzas de vivienda y rehabilitación
84				Enajenación de acciones y participaciones
	840			Títulos representativos de propiedad
			000	Títulos representativos de propiedad de empresas públicas
			001	Títulos representativos de propiedad de empresas privadas
87				Remanentes de Tesorería
	870			Remanentes de Tesorería
			000	Remanentes de Tesorería
9				Pasivos Financieros
	90			Emisión de Deuda Pública
			900	Emisión de Deuda Pública
			000	Emisión de Deuda Pública - Ley de Presupuestos 2013
	91			Préstamos recibidos sector público
			910	Préstamos recibidos a largo plazo
			000	Préstamos recibidos a largo plazo
			100	Préstamos recibidos a largo plazo del Banco Europeo de Inversiones
			101	Préstamos a largo plazo Fondo Facilidad Financiera
			102	Préstamos L/P Fondo Facilidad Finan. Vencimientos
			103	Préstamos L/P Fondo Facilidad Finan. Liq.Negativas
			104	Préstamos L/P Fondo Social
			105	Préstamos L/P Fondo Liquidez Autonómico Déficit
			106	Préstamos L/P Fondo Liquidez Autonómico Vencimient
			107	Préstamos L/P Fondo Liquidez Autonómico Liq.Negativa
92				Préstamos recibidos sector privado
	920			Préstamos recibidos a largo plazo
			000	Préstamos recibidos Ley de Presupuestos 2013
			001	Prestamos recibidos para refinanciar deuda empresarial
	921			Préstamos recibidos a corto plazo
			000	Préstamos recibidos a corto plazo
			000	Préstamos recibidos a corto plazo